



MEMORIA

FEAPS ARAGON

2005

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

**JOAQUINA ZAMORA, 4 BAJOS
50018 ZARAGOZA**

Tif: 976 73 85 81

Fax: 976 74 23 06

Email: feapsaragon@feapsaragon.com

Web: www.feapsaragon.org

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. IDENTIDAD**
 - 2.1. Misión
 - 2.2. Valores
 - 2.3. Datos FEAPS Aragón
- 3. ESTRUCTURA**
 - 3.1. Composición de la Junta Directiva
 - 3.2. Entidades Federadas
 - 3.3. Equipo de la Federación.
- 4. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN**
 - 4.1. Reuniones de Junta Directiva
 - 4.2. Reuniones de Asamblea General
- 5. ÁREAS DE ACTUACIÓN**
 - 5.1. Servicio de Ocio y Tiempo Libre
 - 5.1.1. Programa de Vacaciones
 - 5.2. Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en situación desfavorecida
 - 5.2.1 Programa de Reclusos
 - 5.2.2 Programa de Adultos Solos
 - 5.2.3 Programa de Desventaja Social
 - 5.2.4 Programa de Envejecimiento
 - 5.3 Servicio integral de atención a la persona con discapacidad intelectual
 - 5.3.1 Programa de Creación de Grupos de Autogestores
 - 5.3.2 Programa de Musicoterapia
 - 5.4 Servicio de Inserción Laboral
 - 5.4.1 Programa de Inserción Laboral
 - 5.4.2 Objetivos
 - 5.4.3 Acciones realizadas

5.5	Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad intelectual	
5.5.1	Programa de Apoyo y Respiro Familiar	
5.6	Servicio de promoción y desarrollo del voluntariado	
5.6.1	Programa de Voluntariado Estatal	
5.6.2	Programa de Voluntariado FEAPS Aragón	
5.7	Servicio de Formación	
5.7.1	Cursos de F.S.E.	
5.7.2	Cursos EQUAL	
5.7.3	Cursos de FORCEM	
5.7.4	Cursos de formación FEAPS ARAGON	
5.8	Servicio de Atención al público	
5.9	Servicio de Biblioteca	
5.10	Servicio de Asesoría Jurídica	
5.11	Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)	
5.12	Departamento de Comunicación	
5.13	Programas europeos	
5.14	Feaps Aragón promotora de FADDI	
6.	DESARROLLO ORGANIZATIVO	
6.1.	Desarrollo del Plan Estratégico.	
6.2.	Plan de Calidad FEAPS.	
6.3.	Establecimiento del Plan de Calidad.	
6.4.	Desarrollo de una base de datos en Red para la Federación.	

1

PRESENTACIÓN

1

PRESENTACION

Si quisiéramos hacer balance del año 2005 lo podemos etiquetar de la siguiente forma:

1. La calidad: Desde FEAPS se ha apoyado de forma decidida la calidad en los servicios y en FEAPS Aragón hemos llevado a cabo con éxito la auditoría de seguimiento de la norma ISO 9001:2000
2. El reconocimiento de los derechos de las personas discapacidad intelectual, por el Gobierno de Aragón, no por ser personas con discapacidad sino por ser ciudadanos aragoneses.
3. La formalización de conciertos entre el Gobierno de Aragón y nuestras entidades.



Para conseguir estos objetivos indudablemente se han dado varias circunstancias:

En primer lugar el gran trabajo realizado por los profesionales de FEAPS, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico.

Nunca podremos tener bastante reconocimiento para estos profesionales que día a día cuidan, hacen felices, ríen, lloran y viven con nuestros familiares discapacitados y además han puesto todo su saber y leal entender.

En segundo lugar, se han llevado a cabo unas largas y arduas negociaciones con el Gobierno de Aragón. Ha hecho falta que las Asociaciones de nuestro sector hayan permanecido y trabajado juntas en torno a un objetivo común: la persona con discapacidad intelectual. Nuestro reconocimiento pues para el Gobierno de Aragón, Consejero de Sanidad y personal del IASS.

Debemos de continuar insisto mucho en la profesionalización y en la calidad de servicios y por supuesto también en una buena gestión de nuestros recursos.

Creo que estamos en el camino y que las organizaciones de nuestro sector, están poniéndose a la altura de las mejores, a nivel nacional. No es petulancia es una realidad y en esa dirección tenemos que trabajar.

Un saludo

JOSE M^a LOPEZ
PRESIDENTE

2

IDENTIDAD

2

IDENTIDAD

2.1. Misión

Misión del Movimiento FEAPS

“Mejorar la calidad de vida de todas las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias”.

Misión de las entidades federadas

“Materializar los apoyos a las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS”.

Misión de la Confederación y de la Federaciones

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS”

2.2. Valores

Los valores de FEAPS responden a una visión compartida del mundo, de las personas con Discapacidad Intelectual y de la relación de éstas con ese mundo que las rodea. Así en el Movimiento FEAPS, se entiende que sus valores se pueden expresar de la siguiente manera:

Respecto a la DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El concepto de Discapacidad Intelectual es dinámico

El concepto de Discapacidad Intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

El concepto de Discapacidad Intelectual tiene una dimensión ecológica

La Discapacidad Intelectual no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita. Tiene una dimensión ecológica.

La Discapacidad Intelectual es un reto

La Discapacidad Intelectual es más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.

La Discapacidad Intelectual no es una enfermedad

La Discapacidad Intelectual más que una enfermedad, es consecuencia de una patología, que en algunos requiere un tratamiento médico específico y en una mayor parte de ellos no. Medicalizar la Discapacidad Intelectual ha supuesto históricamente una simplificación del problema y ha dificultado la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

Respecto a las PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**La igualdad de derechos**

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen los mismos derechos que las que no lo tienen. Tienen necesidades y derechos comunes. No sólo especiales.

La Discapacidad Intelectual es una característica más de la persona

La persona con Discapacidad Intelectual es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón de su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, las personas con Discapacidad Intelectual han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales....., no sólo por su condición de Discapacidad Intelectual.

La persona con Discapacidad Intelectual evoluciona

La persona con Discapacidad Intelectual, en tanto que persona, es un ser en evolución permanente que crece y se desarrolla, con necesidades cambiantes, por lo que tiene poco sentido prolongar la infantilización de su figura en la edad adulta. Tal infantilización es una merma en sus derechos de persona.

Es posible la inclusión satisfactoria de todas las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual son capaces de vivir satisfactoriamente en sus comunidades naturales y ser miembros de ellas (estar incluidas), si se les proporcionan los apoyos que precisan.

Las personas con Discapacidad Intelectual desempeñan un papel social activo

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus familias y a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

2

IDENTIDAD

Las relaciones personales significativas son necesarias para las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual se benefician de relaciones significativas y duraderas con otras personas, incluyendo los miembros de su familia y, especialmente, con los miembros sin discapacidad de la comunidad.

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen derecho a recibir los apoyos que necesitan

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben tener acceso a servicios y apoyos que posibiliten el ejercicio de su derecho a gobernarse a sí mismas y promocionen su condición de ciudadanos.

Los servicios y apoyos deben ser individualizados



Los servicios y apoyos a personas con Discapacidad Intelectual deben ser individualizados de forma que representen las diferencias culturales y étnicas, las capacidades, las necesidades específicas y las circunstancias personales de la vida. Cada persona es diferente del resto de las personas (también las personas con Discapacidad Intelectual). Por tanto, el deber de la sociedad consiste en proporcionar opciones, no imponer estándares.

Respecto a LA FAMILIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La familia es la palanca más eficaz para la inclusión

La familia, en una disposición positiva, es la palanca más eficaz para la integración de la persona con Discapacidad Intelectual. La integración en el seno de la comunidad es posible si se produce la integración en el seno de la familia.

La Discapacidad Intelectual no hace especialmente distinta a la familia

La familia con un miembro con Discapacidad Intelectual no es sinónimo de familia infeliz. Tampoco de lo contrario. En todo caso, es una familia con unas características y dificultades determinadas, que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función del miembro con Discapacidad Intelectual.

La familia precisa de apoyos para su “ normalización ”

Por contar con un miembro con Discapacidad Intelectual en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que ello puede suponer. Existen dispositivos sociales solidarios y de apoyo que deben evitar que la familia se vea y se sienta como un grupo al que el destino le ha marcado fatalmente con una circunstancia insalvable.

La familia es el principal recurso para responder a las necesidades propias y de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de apoyos y de recursos. La familia también se constituye como el principal recurso para responder a sus propias necesidades y a las de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia puede ayudar a otras familias

La familia es activa socialmente. Presta apoyos a otras familias que lo precisan y se constituyen en el elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.

Respecto al MOVIMIENTO ASOCIATIVO**La solidaridad**

El hecho asociativo significa que las personas asociadas han de actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo, al tiempo que deben trabajar junto a otros grupos que actúan en el campo de la discapacidad o de otros problemas sociales.

La justicia

Las demandas de las entidades del Movimiento FEAPS no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos. En ese sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las asociaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación positiva. Se ha de reivindicar desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

La transparencia

El Movimiento FEAPS tiene una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

La participación

Sin participación no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad... No hay proyecto asociativo sin la participación de todos. El Movimiento FEAPS considera la participación de los familiares, de las personas con Discapacidad

Intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios...., más que un valor, un eje básico de desarrollo.

La democracia

El Movimiento FEAPS considera la democracia un valor en sí mismo y apuesta por un funcionamiento democrático real, basado en la participación continua de sus miembros, que va más allá de la formalidad.

El liderazgo

Las entidades del Movimiento FEAPS han de sobrevivir a sus líderes. En ellas se debe ejercer el liderazgo que se necesita y éste ha de ser compartido, ha de estar repartido entre los distintos papeles de las entidades y de las entidades y de las personas. Se ejerce desde la convicción de que todo el mundo tiene algo que aportar.

La calidad

El movimiento FEAPS vuelca su actividad a la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan en muchas ocasiones situaciones no deseadas.

La orientación al cliente

Las asociaciones de FEAPS centran sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados como un despilfarro.

La cualificación y la innovación

Las asociaciones de FEAPS saben lo que hacen y cómo lo hacen: progresivamente se están convirtiendo en organizaciones sociales cualificadas. Además deben aportar innovación, ser capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y de proporcionar un mejor y más justo desarrollo social.

La independencia

El Movimiento FEAPS debe ser autocrítico con sus actuaciones lo que le legitima para ser crítico con las actuaciones ajenas, a la vez que le impide adoptar cualquier dependencia política ya sea de forma coyuntural o continuada.

La representatividad

El Movimiento FEAPS y sus organizaciones es representativo de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Pero es consciente de que tal representatividad y su legitimidad, no se tiene por la mera representación de la mayoría, sino que se obtiene en el día a día por los resultados.

2

IDENTIDAD

El sentido de pertenencia

Sin sentido de pertenencia no hay un movimiento social cohesionado. En las entidades de FEAPS es un valor que los socios se sientan miembros y copropietarios de una asociación, que una asociación se sienta que es miembro y participe de un proyecto federativo, etc...

La ayuda mutua

El Movimiento FEAPS se configura como grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

La universalidad

Al Movimiento FEAPS, en su conjunto, y a cualquiera de sus asociaciones miembros, le interesa todo lo que les ocurre a todas las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias, no sólo sus “atendidos” o “asociados”, y ofrece o reivindica alternativas de solución a sus necesidades.

La interrelación con el entorno

El Movimiento FEAPS es un sistema abierto. Las asociaciones son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia. Las entidades de FEAPS componen, en su mayoría, un movimiento familiar, pero quieren, además, comprometer a la mayor parte de los ciudadanos sensibles a la situación del colectivo de personas con Discapacidad Intelectual. De ahí, las asociaciones son entidades abiertas a la colaboración pública.

La cooperación

Las asociaciones del Movimiento FEAPS han de estar orientadas también a la búsqueda de soluciones de los problemas de otras asociaciones y no sólo de sus socios y usuarios, buscando tales soluciones comunes en espacios comunes de coordinación o de federación.

2.3. Centros y Servicios

DATOS DE IDENTIFICACION

FEAPS Aragón – Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual

Dirección : Joaquina Zamora, 4 (bajos) 50.018 Zaragoza

Tfno. : 976 / 73.85.81 Fax : 976 / 74.23.06

E-Mail : feapsaragon@feapsaragon.com

Web: www.feapsaragon.org

C.I.F. G 50431956

2

IDENTIDAD

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Entidades Federadas	Numero Socios	Número Voluntarios
34	17.000	380

CENTROS

TIPO DE CENTRO	Número de Centros y Servicios	Número de usuarios	Número de profesionales
ATENCION TEMPRANA	3	23	5
EDUCACION ESPECIAL	4	208	55
OCUPACIONAL	22	1073	445
ESPECIAL DE EMPLEO	8	294	42
ATENCION RESIDENCIAL	8	361	112
OCIO Y DEPORTE	12	744	3


3

ESTRUCTURA


3.1. Composición de la Junta Directiva en el año 2005

Presidente

José M^a López Gimeno

**Vicepresidente 1º**

José Luis Laguna Monreal

**Tesorero**

Manuel Luna Navarro

**Secretario**

Santiago Villanueva Gines

**Vocales**

María Vicente Ventayol

Moises Pinilla García

Pedro de Andrés Arribas

José Blasco Gracia

Cándido Gallizo Alastuey

Hortensio Loren Ortiz

Antonio Pes Peirat

Maximo Plumed Lucas

Teresita Almagro Freixas

José Antonio Mora Nebra

3.2. Entidades Federadas en el año 2005

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José M ^a Vila
APA CEDES	Zaragoza	Telesforo Duro
FUNDACION CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
ADISLAF	Zaragoza	José M ^a López
FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José M ^a López
INTEGRA-ARAGON	Zaragoza	Manuel Luna
APA CAMP	Zaragoza	Pedro Diez
ALIND – ARAGON	Zaragoza	Rosa M ^a Pardos
UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	M ^a Jesús Lahoz
APA ALBORADA	Zaragoza	Mercedes Gaité
A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M ^a Pilar Burillo
FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
AMIBIL	Calatayud	Daniel Arias
ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
FUNDACION CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	José Antonio Martínez
ADIPA	Andorra	Marcos Vaqué
KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
FUNDACIÓN KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Jose Luis Gomez
ADIPCMÍ	Utrillas	Roberto Larraz
EL JILOCA	Monreal	Manuel Latorre
APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
PUERTA DEL MEDITERRANEO	Mora de Rubielos	Javier Agustín Silvestre
DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente
ATADI	Teruel	Miguel Igual

3.3. Equipo de la Federación

1. José Ramón Álvarez
2. Diego Muñoz
3. Ana Cristina Estrada
4. Ana Agustín
5. Rosa Calvo
6. M^a Belén Román
7. M^a Aránzazu Pérez
8. Eva M^a Velázquez
9. Esteban Corsino
10. Ana Belén Entrena
11. Adriana Quintana
12. Javier Pablo
13. M^a Pilar Pola
14. Berta Navarro
15. José Antonio Luño
16. Lucila López

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACION

4.1. Reuniones de Junta Directiva

15 febrero 2005
19 abril 2005
26 abril 2005
19 mayo 2005
31 mayo 2005
15 junio 2005
29 septiembre 2005
2 noviembre 2005
23 noviembre 2005

Temas de mayor relevancia tratados en las reuniones de la Junta Directiva

- Movilizaciones para exigir lo acordado con el IASS
- Congreso de Familias 2006
- Situación de INTEGRA Aragón

4.2. Reuniones de Asamblea General Ordinaria

4 de julio 2005
Asamblea Ordinaria

Temas de mayor relevancia tratados en la Asamblea General

- Memoria 2004
- Cuentas 2004 y Presupuestos 2005
- Ampliación Línea Crédito

5

AREAS DE ACTUACIÓN

FEAPS Aragón
19

5.1 Servicio de Ocio y Tiempo Libre

5.1.1 Programa de Vacaciones

En la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, el tiempo libre debe ser un espacio enfocado a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.

En los períodos de vacaciones se establecen nuevas relaciones y se crean nuevos amigos, es decir, se intensifica la vida social. Además, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.



Ninguna persona con Discapacidad Intelectual debe dejar de disfrutar de unas merecidas vacaciones por el hecho de que su familia o su asociación no dispongan de los recursos económicos suficientes. Tampoco el grado de minusvalía o los problemas conductuales asociados deben de ser un impedimento para la realización de estas salidas.

El Programa de Vacaciones ha desarrollado a lo largo del **2005 ONCE TURNOS DE VACACIONES** gracias a distintas fuentes de financiación:

OCHO de ellos están subvencionados por el **IMSERSO (mayores de 16 años)** y **UNO** a través de colaboración con el **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: Y ACTIVIDADES VACACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, Y **DOS** financiación propia.

VACACIONES IMSERSO

El Programa de Vacaciones subvencionado por el **IMSERSO**, se dirige en Aragón desde FEAPS ARAGON a aquellos casos, dentro del mundo de las personas con Discapacidad Intelectual, que o bien por sus características económicas y sociales, o bien por su grado de minusvalía tienen más dificultades a la hora de participar en las vacaciones que habitualmente organizan las asociaciones miembros de FEAPS ARAGON.

Período de ejecución / Fechas y turnos

Según fuentes de financiación:

IMRSERO:

1. **27/03/05 al 02/04/05. CANDANCHÚ.** IV Jornadas de Esquí. Repetimos de nuevo la experiencia sobre nieve, ofreciendo un curso de iniciación a través de monitores titulados de la Escuela de Candanchú y actividades de ocio (pista de hielo jaca, excursiones...)
2. **18/03/05 al 24/03/05. SALOU.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa en condiciones normalizadas e integradoras
3. **18/03/05 al 24/03/05. LA PINEDA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve-media.
4. **04/07/05 al 10/07/05. SALOU.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media- severa.
5. **07/07/05 al 13/07/05. SANTA SUSANA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve – media.
6. **18/07/05 al 24/07/05. LEKEITIO.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa y problemas de movilidad.
7. **21/07/05 al 27/07/05. SALOU.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve-media.
8. **07/09/05 al 13/09/05. BRUIS.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual severa-profunda y problemas de movilidad.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

9. **26/06/05 al 01/07/05.** Se oferta por tercer año un turno de vacaciones dirigido a personas con discapacidad intelectual menores de edad (8 – 18 años). La experiencia nos anima a continuar esta acción en años próximos dada la demanda recibida por parte de las familias.

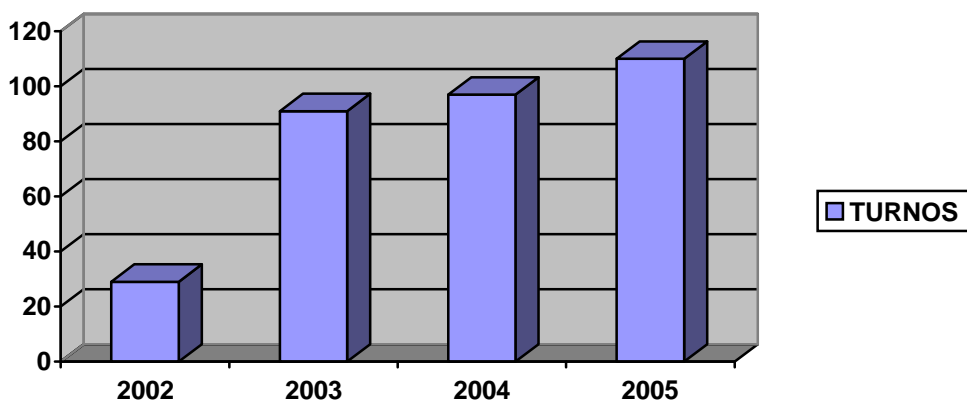
FINANCIACIÓN PROPIA

10. **10/08/05 al 26/08/05.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media-severa y problemas de movilidad.
11. **22/08/05 al 28/08/05.CANTABRIA.** Turno dirigido a personas con D.I. leve – media.

➤ **TURNOS REALIZADOS :**

AÑO 2002: 29
AÑO 2003: 91

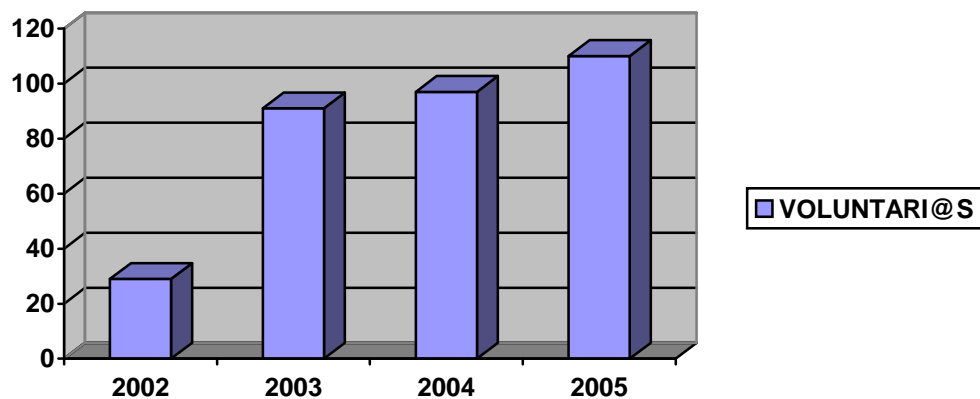
AÑO 2004: 97
AÑO 2005: 110



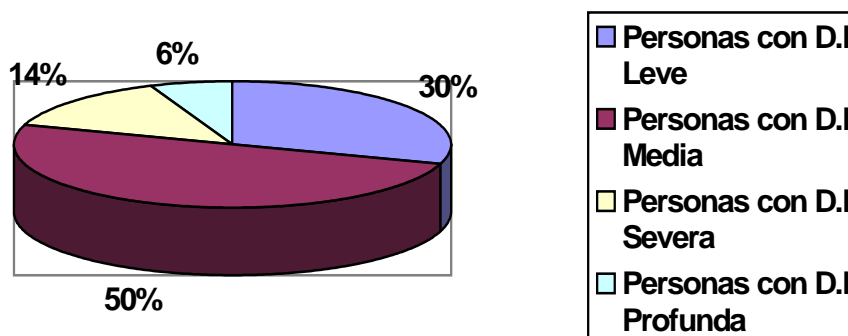
➤ **NÚMERO DE VOLUNTARIOS**

AÑO 2002: 29
AÑO 2003: 91

AÑO 2004: 97
AÑO 2005: 110



➤ **CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS AÑO 2005**
USUARIOS



➤ ***Durante este año 2005 se han realizado diferentes actuaciones que han mejorado la calidad de nuestro Programa de Vacaciones:***

- El número de turnos ha aumentado en uno, respecto al año pasado.
- El Número de usuarios atendidos ha disminuido en 49. Se debe a criterios de calidad. Se han ofertado más turnos pero las plazas por turno han descendido para dar mejor atención a los usuarios.
- El número de voluntari@s ha aumentado por lo que se ha mejorado en la atención directa a los usuarios. Se han mejorado los ratios.
- Muchos de los voluntari@s que vinieron a un turno de vacaciones el año pasado han repetido este. Ya conocían algún usuario y el funcionamiento de los turnos.
- También ha habido voluntari@s que han venido por primera vez a un turno. El 46% fueron monitores nuevos, aspecto positivo porque aportan nuevas ideas y nuevas formas de trabajo. Además se puede contar con ellos para futuras vacaciones.
- Se han visitado lugares nuevos : Cantabria, Zarautz, Campo, La Pineda, Santa Susana y Lekeitio.

- Hemos repetido en Salou, Candanchú y Bruis. Son lugares que nos ofrecen recursos y servicios que no nos ofrecen otros lugares. Además siempre hemos recibido muy buen trato del personal.
- De los once turnos de vacaciones, cinco se han realizado en hoteles.
- Los alojamientos y las actividades programadas, han sido evaluadas por los monitores, familiares y usuarios como buenas o muy buenas.
- Se han ofertado turnos para personas con diferentes necesidades de apoyo.
- Se realizaron las IV jornadas de voluntari@s FEAPS. Se elaboraron entre tod@s instrumentos de evaluación que se han utilizado en los diferentes turnos. Así como un informe de recogida de información para los familiares.
- El 11 de Junio celebramos una reunión informativa de todos los turnos del verano y se fueron creando los equipos de monitores. Anteriormente se había hecho una selección de Responsables.
- El tener con suficiente antelación seleccionados a los Responsables de los diferentes turnos permitió que nos ayudaran con la captación de los voluntari@s.
- Excepto el turno de vacaciones de Septiembre todos los turnos se han programado con suficiente antelación.
- En muchas de las reuniones de programación han asistido profesionales de los centros o por lo menos se les ha mantenido informados.
- Hemos realizado un curso formativo para voluntari@s y monitores canguro.
- Hemos realizado también las V Jornadas en las que se evaluaron los turnos con tod@s los monitores.
- Hemos realizado reuniones de trabajo con los responsables de los turnos.
- Se ha empezado a elaborar el Dossier informativo para los responsables de los turnos de vacaciones y el de los voluntari@s.
- Se ha formado un grupo de posibles responsables para turnos futuros.
- Se han elaborado herramientas de evaluación para medir la satisfacción de los usuarios.
- Hemos mantenido las mismas fuentes de financiación que el año pasado.
- En el turno de vacaciones de Septiembre, nos llevamos vehículo de apoyo.
- La difusión a las familias y a los centros se ha hecho con antelación
- La nueva forma de pagar la cuota de los turnos de vacaciones ha funcionado muy bien.

- Los monitores y los familiares han puntuado de forma positiva la organización desde FEAPS Aragón.
- Como actividades destacables nombramos las siguientes:
 - Visita al Museo de Juegos Tradicionales (Campo)
 - Juegos y talleres
 - Piscina
 - Playa
 - Paseos en barco.
 - Excursiones a parques acuáticos.
 - Visita nocturna a Port- Aventura.
 - Visita del Pueblo Español de Barcelona
 - Excursión a San Sebastián y visita de su Acuario.
 - Excursiones guiadas por Lekeitio y Zarautz
 - Visita del restaurante de Arguiñano
 - Excursión Parque Natural de Pagoeta.
 - Visita a la casa de David Bustamante.
 - Parque Natural de Cabárceno
 - Santillana de Mar
 - Cuevas de Altamira
 - Piraguas
 - Santander
 - Fiestas nocturnas.
- ***Para el año 2006 nuestro objetivo sería seguir manteniendo, aumentando y mejorando todas estas actuaciones y seguir ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual unas vacaciones de calidad.***

5.2 Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en situación desfavorecida.

5.2.1 Programa de Reclusos

El Programa de Reclusos y exreclusos tal y como se concibe en toda su amplitud, implica la atención a personas con discapacidad intelectual reclusas en centros penitenciarios o que en breve plazo van a ser excarcelados.

En la comunidad autónoma de Aragón existen, personas con discapacidad intelectual sujetas al régimen penal penitenciario. Por su número y especiales características, este colectivo no entra en los programas habituales de la administración autonómica ni de Instituciones Penitenciarias. En los Centros Penitenciarios, unas veces por falta de medios y otras por desconocimiento de la realidad sobre la que operar, no existen departamentos específicos para personas con discapacidad intelectual, ni poseen equipos de intervención especializados.

El Programa de Reclusos que FEAPS ARAGÓN tiene en funcionamiento tiene como objetivo general mantener y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que se encuentran en régimen de privación de libertad. Intentamos cubrir el vacío existente en esta área, centrándonos específicamente en las personas con discapacidad intelectual afectas a este régimen penal, partiendo de acciones básicas que van desde la simple detección de necesidades hasta el planteamiento de acciones rehabilitadoras y de tratamiento.

A lo largo de este año se han continuado realizado visitas regulares a la prisión de Zuera, al efecto de detectar los potenciales usuarios. Los funcionarios del centro penitenciario nos proponen internos con muestras conductuales que podrían ser signos de discapacidad intelectual. Una vez localizados estos, se procede a un estudio en detalle de cada usuario que va desde la evaluación y valoración, hasta el diseño de un programa de intervención.

Desde FEAPS ARAGÓN, las acciones llevadas a cabo se adecuan a la agilización del proceso de detección de posibles usuarios, al desarrollo de la valoración de los mismos, a la solicitud de documentos oficiales (D.N.I, Certificado de minusvalía. . .) y a la participación directa dentro del centro penitenciario mediante el desarrollo y realización de programas individualizados de intervención.

5.2.2 Programa de Adultos Solos

El objetivo general del programa es mantener y mejorar la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual que viven solos, prolongando el mayor tiempo posible la permanencia en su entorno habitual y consolidando su condición de independiente.

Una vez afianzado el grupo de Adultos Solos, en este año 2005 se ha conseguido llegar a la atención directa a través de actividades con personas con discapacidad intelectual, además de mantener las reuniones mensuales con el equipo de profesionales de entidades de Feaps Aragón.

A través de fichas individuales elaboradas en años anteriores, se vieron las necesidades de los usuarios para diseñar modelos de intervención directa. Las tres sesiones se han programado también en base a unos cuestionarios en los que los usuarios planteaban qué tipo de actividad preferían, siendo las propias con discapacidad las que han decidido cuáles querían desarrollar e incluso han participado en la programación de las mismas.

Las actividades se han realizado de forma trimestral (ver cuadro) y los objetivos generales han sido los siguientes:

- Potenciar las relaciones sociales e interpersonales entre las personas con discapacidad intelectual.
- Conseguir mayor autogobierno de las personas con discapacidad intelectual a través de su participación activa en la programación y desarrollo de las actividades.
- Que las personas que participan en el programa adquieran conocimientos básicos de cocina, así como de alimentación, cuidado de la salud...
- Trabajar aspectos como la higiene, respeto, educación... a través de actividades atractivas y variadas.
- Ofrecer conocimientos prácticos que incrementen la autonomía de las personas con discapacidad intelectual.
- Interactuar de forma positiva con los usuarios procurando su bienestar social y emocional.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
26/02/05	Taller de cocina	Zaragoza
28/05/05	Jornada de Adultos Solos / Vídeo-forum	Huesca
17/12/05	Taller de Navidad / Comida Adultos Solos	Zaragoza

5.2.3 Programa de Desventaja Social

Dentro de los Servicios de Atención a la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Intelectual, se desarrolla el programa de Desventaja Social. Este programa, trata de dar respuesta a la elevada incidencia observada y contrastada de personas con discapacidad con algún tipo de trastorno de conducta o enfermedad mental asociada, o personas con grandes necesidades de apoyo.

Este colectivo, presenta necesidades de apoyo consecuencia de su discapacidad intelectual, a las que se añade otras muchas, consecuencia de los trastornos asociados. La conjunción de ambos tipos de necesidades dificulta la intervención con estas personas, tanto a nivel profesional como familiar, lo que hace que se considere un colectivo en desventaja social y se valore la necesidad de intervenir de forma específica en él.

Con objeto de mejorar y adecuar la atención a estos usuarios, se plantea un programa específico, cuya intervención pretende incidir a varios niveles:

- a) La propia persona con discapacidad intelectual con algún tipo de trastorno de conducta o enfermedad mental asociada, o personas con grandes necesidades de apoyo, a través del estudio de casos y el diseño de programas individualizados de intervención que den respuesta a sus necesidades específicas.
- b) Los profesionales de atención directa de las asociaciones, colaborando en la elaboración de los programas individualizados de intervención para cada uno de los usuarios de su asociación, objeto de atención del programa. Al mismo tiempo, se trata de formar un equipo multidisciplinar de profesionales, que elabore instrumentos y colabore en la búsqueda de recursos de utilidad para la intervención en este tipo de casos.
- c) Las familias de los usuarios, de modo que el trabajo realizado en el programa tenga una continuidad en la familia y, de ese modo, se generalice a todos los entornos del usuario. Al tiempo que se ofrezca a las familias el apoyo técnico, psicológico y emocional necesario.
- d) La red de atención social del entorno familiar de los usuarios, buscando la implicación de recursos comunitarios en el desarrollo de algunas actividades con los usuarios y con sus familias. Así como estableciendo líneas de coordinación con los servicios de Salud y Servicios Sociales del entorno.

Durante el año 2005, dentro del objetivo general del programa, se diseñaron una serie de objetivos operativos que permitieron la puesta en práctica del mismo, quedando reflejados en los siguientes:

1. Formar un equipo de trabajo multiprofesional para el programa de Desventaja Social formado por profesionales de, al menos, dos disciplinas

- distintas y en el que haya implicación de asociaciones de las tres provincias aragonesas.
2. Consolidar el equipo de trabajo multiprofesional, a partir de la participación en todas las reuniones de, al menos, un 75% de los profesionales del equipo.
 3. Establecer vías de coordinación y de comunicación con los responsables del programa en otras Comunidades Autónomas, así como en FEAPS Confederación.
 4. Elaborar un protocolo consensuado de detección de usuarios beneficiarios del programa.
 5. Elaborar un modelo de intervención para el programa de Desventaja Social, en el que se recojan las líneas de actuación.
 6. Realizar el análisis de, al menos, el caso de un usuario de cada una de las asociaciones participantes en el programa, utilizando las dos herramientas desarrolladas por el grupo (protocolo de detección de usuarios y modelo de intervención).

Con estos objetivos como guía del trabajo en el programa, a lo largo del año 2005 se han ido realizando diferentes actividades que permiten hablar de un resultado exitoso en la evolución del programa.

Así, desde el comienzo de año, se constituyó un equipo estable de 6 personas, de diferentes disciplinas: trabajo social, psicología y psicopedagogía. Dichos profesionales representaban, además, a entidades de las tres provincias aragonesas, por lo que se pudo tener un conocimiento de la realidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en este ámbito.

Por otra parte, se consideró fundamental, de cara a dar estabilidad y continuidad al programa, establecer reuniones de trabajo del equipo con una periodicidad mensual. Finalmente se realizaron un total de nueve reuniones, en las que la asistencia fue casi total en todo momento, lo que permitió realizar un trabajo muy continuado y consolidar el equipo, que se ha involucrado de forma muy activa en el programa.

Como material de trabajo, se elaboró un documento final con un protocolo de detección de usuarios. Este documento ha sido utilizado para el análisis inicial de cada uno de los casos detectados en las diversas entidades.

Con objeto de que la intervención tuviese cierta homogeneidad y el equipo de trabajo tuviese claro el itinerario a seguir en cada uno de los casos, se elaboró en los primeros meses del año un documento recogiendo un modelo de intervención, que ha dotado de sentido a todo el trabajo en el programa.

Por último, el último objetivo operativo planificado fue el del análisis de, al menos un caso de cada una de las entidades. Finalmente, a lo largo del año se procedió al análisis de un total de once casos, iniciándose, incluso el diseño de un programa de intervención en dos de ellos.

La relevancia de los objetivos del programa y el éxito en los resultados obtenidos a lo largo del año 2005 confirman la importancia de continuar profundizando y trabajando en el programa de Desventaja Social en FEAPS Aragón, con objeto de llegar a consolidarlo como recurso para contribuir al cumplimiento de la misión de *Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias*.

5.2.4 Programa de Envejecimiento

Paralelamente al incremento de la esperanza de vida al nacer en los países desarrollados, los avances en el campo de la salud y en el campo social, han facilitado que cada vez más personas con discapacidad intelectual, cuya esperanza de vida hasta hace poco se situaba entre los treinta y los cuarenta años, alcancen edades muy por encima de éstas, calculándose que en el mundo, más de 60 millones de personas pueden tener algún nivel de discapacidad y que, además, en la mayor parte de los casos sobrevivirán a sus progenitores.

Así, a las consecuencias directas del envejecimiento de cualquier persona, hemos de añadir las relativas a las personas con discapacidad intelectual, hecho que configura un perfil específico y cambiante que requiere de una adaptación continua de los programas implementados a su servicio.

Es por esto, y ante la necesidad de dar unas posibles pautas de actuación a los profesionales que se están encontrando con personas con discapacidad intelectual con problemas de envejecimiento, que desde Feaps Aragón se vió necesario solicitar el Programa de Envejecimiento que ya en otras Comunidades Autónomas con las mismas preocupaciones se estaba llevando a cabo con resultados positivos.

En el primer año de funcionamiento, el objetivo de este programa ha sido establecer un contacto profundo con la realidad en la que se va intervenir, estudiar sus matices, difundir su creación, buscar recursos específicos adecuados y crear una línea de trabajo que implique a profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual, con el objetivo principal de adaptar nuestra intervención a la realidad específica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5.3 Servicio integral de atención a la persona con discapacidad intelectual

5.3.1 Programa de Creación de Grupos de Autogestores

El Programa de Autogestores lleva implantado en Aragón desde el año 2000 y está dirigido a la atención de hombres y mujeres adultos que tienen una discapacidad intelectual.

Su principal objetivo es ofrecer a estas personas la posibilidad de que dispongan de un espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos, para oír y ser escuchados, donde compartir experiencias sintiéndose respetado, aceptado, incluidos y valorado. En definitiva, este programa trata de crear espacios de participación.

Con el fin de hacer efectivo este objetivo, durante el año 2005, Feaps Aragón ha llevado a cabo una serie de actividades relacionadas con la creación de espacios, la participación grupal y el intercambio de experiencias.

Durante este año 2005 se ha formado un nuevo grupo de autogestores en la Comunidad Autónoma de Aragón, en la Asociación Adispaz de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), formado por seis miembros, hombres y mujeres, todos adultos y con discapacidad intelectual, llevando a cabo, al igual que el resto de grupos ya creados, **reuniones periódicas** como forma de hacer efectiva su participación. Básicamente en estas reuniones, los autogestores expresan su opinión sobre distintos temas llegando a conclusiones para poder aplicar a sus propias vidas. Los principales temas tratados este año han sido:

- Los alquileres y los pisos tutelados
- Personas de otros países y razas
- ¿Qué piensa la gente de nosotros?
- Conflictos en el centro de trabajo
- Los valores de la amistad
- Las drogas
- La Constitución Europea
- El papa ha muerto
- Responsabilidades
- La higiene personal
- Mitos sobre las personas con discapacidad
- La telebasura
- El deporte
- Deportes adaptados y campeonatos

Otra actividad a destacar de este año 2005 es la celebración del **VI Encuentro Autonómico de Autogestores**, celebrado el día 26 de noviembre en Calatayud y al que acudieron 75 personas de las tres provincias aragonesas.

El grupo organizador de este encuentro fue **AMIBIL**, que llevó a cabo el siguiente programa:

- 10:00 h Llegada, recepción y estacionamiento de vehículos
- 10:30 h Acto apertura de la Jornada en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza
- 11:30 h Llegada al Centro de Amibil. Descanso y café
- 12:00 h Mesas de trabajo, con los siguientes temas:
- Mesa 1: Limitaciones que nos encontramos al salir de nuestro entorno
 - Mesa 2: Pisos tutelados
 - Mesa 3: La soledad
 - Mesa 4: ¿Cómo nos ven los demás? ¿Cómo admitimos las críticas?
 - Mesa 5: Elaboración de una revista
- 14:00 h Comida en el Restaurante Hotel Fornos
- 16:00 h Lectura de las conclusiones de las mesas de trabajo
- 16:30 h Clausura del Encuentro
- 17:00 h Visita guiada a la Ciudad de Calatayud

La celebración de este Encuentro, ha supuesto la consecución de los siguientes objetivos:

- Conocer a grupos de autogestores que trabajan en otras comunidades
- Intercambio de experiencias entre los grupos
- Favorecer la creación de una “red” de grupos de autogestores
- Profundizar en el conocimiento de qué es la autogestión

En cada grupo de autogestores existe una **“persona de apoyo”** que ofrece, orientación y ánimo en su evolución así como los apoyos que el grupo necesite para alcanzar los objetivos que se plantean.

Una parte de la actividad del programa se destina a la orientación y formación de las personas de apoyo, para que estén preparadas para poder resolver las cuestiones que surjan en el grupo.

Durante los días 15, 16 y 17 de Junio tuvo lugar en Alcalá de Henáres el **III Encuentro Nacional de Personas de Apoyo**, al que acudieron más de 80 personas de todas las Comunidades Autónomas, **entre ellas las de Aragón**, con los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio de encuentro y conocimiento mutuo de intercambio de experiencias, expresión de emociones y de reflexión

- Mejorar los recursos y herramientas personales y profesionales de las personas de apoyo, para que puedan mejorar su tarea con el grupo de autogestores y con otros actores implicados
- Favorecer la creación de una “red” de personas de apoyo.
- Profundizar en el conocimiento de qué es la autogestión.

Para ello se llevaron a cabo las siguientes talleres:

1. Nuestras experiencias como personas de apoyo
2. Funcionamiento de los grupos de autogestores
3. Rol, tareas y necesidades de la persona de apoyo
4. Rol, tareas y necesidades del coordinador autonómico
5. Autoconcepto
6. La persona de apoyo según los autogestores
7. Familia y Autogestión
8. Formación para la enseñanza de la autodeterminación
9. Evolución y evaluación de los grupos de autogestores

Todas estas actividades han servido para que personas con discapacidad intelectual se entrenen en la práctica de los principios de defensa y protección de uno mismo, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, que es objetivo prioritario de la entidad Feaps.

AUTOGESTORES EN ARAGON

GRUPO	CENTRO	PERSONA DE APOYO	Nº PARTICIPANTES
TERUEL	ANGEL CUSTODIO	IRENE ARROYAS	9
CALATAYUD	AMIBIL	LUCRECIA JURADO	9
ZARAGOZA	FEAPS ARAGON	BELÉN ENTRENA	12
LA ALMUNIA	ADISPAZ	INMACULADA JORDAN	6
MONZON	REINA SOFIA	INMA RIOS	14
FRAGA	BAJO CINCA	HORTENSIA	15

5.3.2 Programa de Musicoterapia

En el año 2003, Feaps Aragón firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Asociación Autismo Aragón, la Fundación Down 21 e Iniciativas Formativas Aragonesas, con el que se daba comienzo a un nuevo proyecto de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con retraso mental y sus familias, aplicando técnicas innovadoras que utilizan la música y el arte como recurso terapéutico e integrador.

Por este convenio, Feaps Aragón se comprometía a aportar los alumnos, objeto de recibir este apoyo, con una adecuada distribución de entre las distintas asociaciones federadas.

Los objetivos que Feaps se plantea para poder llevar a cabo este cometido son los siguientes:

- Apoyar la integración social de las personas con discapacidad intelectual, a través de un método innovador que utiliza la música como recurso terapéutico
- Fomentar entre las distintas asociaciones, la participación en el programa de musicoterapia
- Facilitar los cauces necesarios para que el programa se lleve a cabo con éxito.

Durante el año 2005, a través de este convenio, se han llevado a cabo sesiones semanales, de aproximadamente, una hora de duración, en la que han participado **38** niños con discapacidad intelectual miembros de Feaps Aragón.

5.4 Servicio de Inserción Laboral

5.4.1 Programa de Inserción laboral

Las necesidades especiales del colectivo de discapacitados intelectuales, muy a menudo, son barreras difíciles de superar, para conseguir su inserción laboral.

Desde FEAPS ARAGÓN se ofrece un servicio de información y orientación acerca de temas laborales, tanto para personas con discapacidad que buscan empleo, como para empresas que llaman en busca de apoyo y asesoramiento. Además, se brinda un servicio de intermediación para aquellas otras que solicitan trabajadores con discapacidad.

5.4.1.1. Personas demandantes de empleo

Todas las personas que acuden a Feaps Aragón en busca de información y orientación laboral, son atendidas, previa petición de cita, a través de una entrevista

personal donde se estudian sus intereses profesionales, sus capacidades y sus limitaciones, para orientarles hacia un perfil profesional adecuado a las posibilidades que ofrece el actual mercado laboral.

Además se les asesora en la elaboración del curriculum vitae y se les deriva hacia otros recursos de empleo en los que también pueden aparecer como demandantes.

5.4.1.2. Empresas en busca de asesoramiento

Algunas empresas, en su afán de cumplir la cuota de reserva de puestos para personas con discapacidad, se ponen en contacto con FEAPS Aragón en busca de asesoramiento y solicitando trabajadores.

Desde Feaps, se visita a las empresas para analizar que puestos de trabajo pueden ser ocupados por personas con discapacidad intelectual y facilitar su posterior adaptación. También se informa a las empresas sobre las modalidades de contratación que existen para contratar personas con discapacidad.

En el caso de que la empresa quiera emplear a personas de este colectivo, Feaps Aragón es quien se encarga de hacer el seguimiento de cada uno de los casos.

También hay que tener en cuenta en esta área, a las empresas o entidades que buscan contratar los servicios de Centros Especiales de Empleo.

5.4.2. Objetivos

El servicio de Inserción de FEAPS ARAGÓN tiene como meta principal informar, orientar e insertar laboralmente a personas con discapacidad intelectual en empresas ordinarias o centros especiales de empleo.

Para llegar a este fin, nos planteamos realizar acciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer el sector de la discapacidad intelectual como parte de la población susceptible de ocupar las plazas de reserva para discapacitados en la empresa privada, así como, en el empleo público.
2. Informar y difundir la labor del Servicio de Inserción en las instituciones, entidades y personas relacionadas con la inserción laboral y la discapacidad intelectual en particular, incluidos equipos de orientación laboral, públicos o privados, para que así deriven hacia FEAPS a las personas con discapacidad intelectual que atiendan.
3. Orientar a las personas con discapacidad intelectual en su búsqueda activa de empleo.

4. Diseñar itinerarios personalizados de las personas que se incorporen como usuarios al servicio de inserción, de acuerdo a las características personales de cada uno de ellos.
5. Informar sobre otros recursos a los que pueden optar en su itinerario de inserción.
6. Informar acerca del servicio de inserción, a las empresas que así lo soliciten.
7. Facilitar la incorporación de las personas con discapacidad intelectual a la empresa ordinaria y a los centros especiales de empleo.
8. Satisfacer la demanda de las empresas ordinarias y de los centros especiales de empleo de contratar a trabajadores con discapacidad intelectual que lleguen al servicio.
9. Realizar un seguimiento tanto de los trabajadores con discapacidad incorporados en la empresa ordinaria o centros especiales de empleo así como de las propias empresas y centros especiales de empleo.
10. Realizar actividades formativas de adquisición de habilidades que mejoren las posibilidades de encontrar empleo.

Durante el año 2005 se han continuado asentando las bases del servicio. Sin embargo, la falta de recursos económicos a condicionado todo el periodo. El objetivo fundamental ha sido mantener el Servicio de Inserción Laboral, conservando la estructura necesaria para atender a nuestros usuarios, ya sean demandantes de empleo, como empresas que solicitan trabajadores o los servicios de Centros Especiales de Empleo.

5.4.3. Acciones realizadas

Los objetivos anteriormente citados pueden resumirse en dos, a los que habría que añadir un tercero, al que podríamos calificar como logístico.

1. Mantener el Servicio de Inserción Laboral de FEAPS ARAGÓN.
2. Conseguir insertar laboralmente desde el Servicio de Inserción Laboral de FEAPS ARAGÓN, a personas con discapacidad intelectual.
3. Adaptar y mejorar la base de datos del servicio de Inserción Laboral con el fin de que permita opciones para la realización de estudios estadísticos.

Para conseguir estos objetivos se han llevado a cabo actividades, entre las que podemos destacar:

- a) Búsqueda de financiación.
- La búsqueda de financiación imprescindible para la conservación del Servicio de Inserción, fue una actividad fundamental para el cumplimiento de los objetivos señalados, el *mantenimiento y desarrollo del Servicio de Inserción Laboral y conseguir integrar laboralmente a personas con discapacidad intelectual*. Se solicitaron subvenciones a instituciones como el INAEM, IASS y Fundación “La Caixa”, siendo esta última finalmente quien nos concedió al termino del año 2005 una subvención para un periodo de un año.
- b) Difusión general del Servicio de Inserción, entre entidades relacionadas con el sector de la discapacidad intelectual y a empresas, asociaciones y organismos públicos y privados.
- La difusión del servicio de inserción es fundamental para nuestra labor, primero para captar usuarios que necesiten nuestro quehacer de información y orientación y luego para captar empresas que necesiten de nuestros servicios de intermediación y ofrezcan puestos de trabajo a personas con discapacidad intelectual. Esta función de difusión es también importante en una primera fase, en parte ya efectuada, para darse a conocer en nuestro entorno social, en una segunda etapa, para mantenerse y continuar con la actividad y en una tercera, para crecer y desarrollarse.

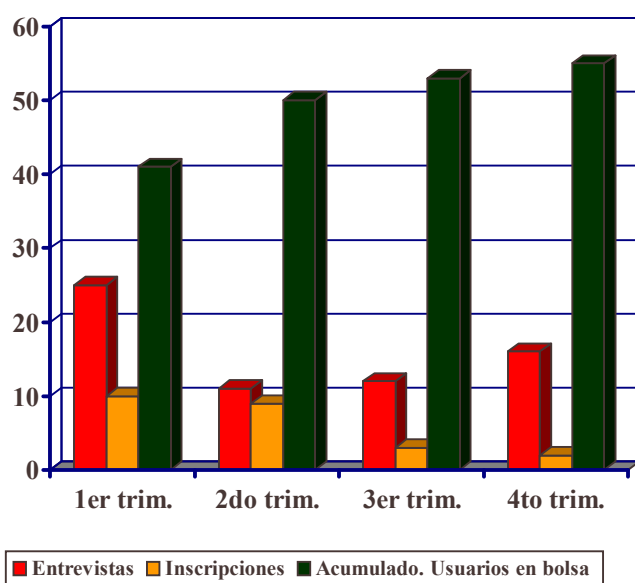
Durante el año 2005 se continuó visitando recursos comunitarios como Centros de Servicios Sociales Municipales, Centros de Servicios del SALUD y Centros del IASS realizando esta labor de divulgación. Hemos efectuado envíos de correos electrónico a través de Columbus IBS a empresas de la comunidad autónoma de Aragón, donde informábamos de los servicios que ofrece FEAPS ARAGÓN en materia de empleo.

Colaboremos con la empresa Milenium y el INAEM para realizar un estudio sobre Empleo y Discapacidad, facilitando entrevistas con usuarios del Servicio de Inserción de FEAPS. Este estudio fue publicado en una guía de recursos de empleo editada por el INAEM.

- c) Contactos con empresas que puedan contratar a personas con discapacidad intelectual.
- A lo largo del año, se continuó el contacto con centros de trabajo, pero no con la frecuencia que hubiéramos deseado. El contacto fue variado. En algunos casos ha sido por iniciativa de las propias empresas. Algunas de ellas no buscaban trabajadores con discapacidad, sino que demandaban los Servicios productivos de Centros Especiales de Empleo. Otras, enviaron ofertas para personas con discapacidad. Una, actualmente esta confeccionando un estudio para incluir trabajadores discapacitados en sus plantas de trabajo.

Como ayuda a nuestra labor, el técnico informático de FEAPS ARAGÓN introdujo en la base de datos las empresas de más de 50 trabajadores de la provincia de Zaragoza. Esta información nos la proporcionó la Cámara de Comercio de Zaragoza.

- d) Aumento del número de usuarios en el Servicio de Inserción, fortalecimiento de los itinerarios individuales y seguimiento de las actividades de los usuarios.
- A finales de 2004 había Inscritos en el Servicio de Inserción 31 usuarios, y hemos finalizado 2005 con 55, es decir una diferencia de 24 personas más. El descenso gradual de inscripciones, queda reflejado en el hecho de que, de las 24 personas, 19 lo hicieron en la primera mitad del año (enero – junio) y sólo 5 en la segunda mitad (julio – diciembre).



Sin embargo de esto, no podemos deducir que el Servicio de Inserción se detiene, éste no solo realiza entrevistas de inscripción. Se ha seguido trabajando con las personas ya registradas en el programa, efectuando entrevistas de apoyo, seguimiento, información y orientación. De echo, se observa una estabilidad numérica en las entrevistas de seguimiento a lo largo

del año, realizando una media de 6 entrevistas al mes, en muchos de los casos demandadas por los propios usuarios.

Es decir, hemos intentado potenciar un método de trabajo basado en itinerarios individualizados de inserción, donde se prepara a los usuarios en el autoconocimiento de sus posibilidades a la hora de encontrar empleo, se les motiva para que busquen trabajo de una manera activa e independiente y aumenten su autoestima y confianza en sí mismos.

- e) Gestión de ofertas de empleo y contratación laboral de usuarios de nuestra bolsa de empleo.

- Hemos recibido ofertas de empleo, realizado entrevistas de selección y enviado candidatos a las empresas oferentes. Se ha producido la contratación de cinco personas del servicio de Inserción, pero por unas razones u otras sólo mantiene el empleo una de ellas. Cuatro lo hicieron en modalidad de empleo protegido (CEE) y una en empleo ordinario.

También deberíamos contabilizar de alguna manera las “contrataciones indirectas”, es decir, aquellos contratos que se realizan sin la intermediación directa de FEAPS pero, que nunca se hubieran producido sin la derivación de nuestros usuarios a los recursos que realizan la mediación; como otros servicios de orientación, centros especiales de empleo, etc.

- f) Adaptación y mejora la base de datos del servicio de Inserción Laboral.
- Se han realizado reuniones de coordinación con el técnico informático para efectuar mejoras en la base de datos, que posibiliten la elaboración de cuantificaciones estadísticas. Aún así, se contempla continuar con su perfeccionamiento, realizando simplificaciones de algunas de sus hojas y ampliaciones de otras, que posibiliten un seguimiento pormenorizado de nuestros usuarios.

En resumidas cuentas, durante el año 2005 hemos seguido la línea de trabajo del año 2004, dándonos a conocer a aquellos agentes sociales que están en contacto directo con personas que demandan empleo y posibilitar la deriva de todas aquellas personas con discapacidad intelectual que acuden a sus servicios.

Igualmente y por la misma razón, hemos seguido exponiendo nuestros objetivos en los servicios sociales municipales y autonómicos, que tienen contacto directo con las familias que piden asesoramiento y pueden ser una vía para informar sobre FEAPS ARAGÓN y sus programas.

Todos los contactos realizados a recursos comunitarios de nuestro entorno social, se efectúan con la intención de informar del servicio de inserción de FEAPS ARAGÓN, exponer sus objetivos, concienciar a la sociedad y especialmente a los empresarios y a los especialistas en el mundo de la orientación e inserción laboral para seguir en pos de nuestro objetivo, ser un referente en la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Aragón

5.5 Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad intelectual

Para el movimiento FEAPS, la familia es un elemento indispensable del proceso de normalización de las personas con discapacidad intelectual. Es esencial que las personas con discapacidad intelectual tengan una adecuada aceptación en el seno de su núcleo familiar para poder conseguir su integración en el entorno.

Además, y aún teniendo en cuenta los diversos servicios y recursos disponibles, las familias son en la mayoría de los casos las principales “proveedoras” de cuidado para sus miembros con discapacidad. Sin duda, la familia es un recurso de gran valor, y como tal debemos considerarla para poder actuar en consecuencia y ofrecerle los apoyos y ayudas precisos en cada momento.

El apoyo a la familia no debe entenderse sólo como apoyo a la dinámica familiar, sino que debe tener otros soportes que contribuyan a la estabilidad del núcleo familiar. Desde esta perspectiva parece claro que un buen servicio de cuidados de respiro está basado o forma parte de un buen sistema de ayudas y apoyos a las familias. Las acciones de apoyo familiar y las de respiro son complementarias. Obviamente resulta necesario plantear y realizar programas, como el de respiro, en los que la familia resulte beneficiada a través de la atención directa que se presta al miembro con Discapacidad Intelectual.

5.5.1 Programa de Apoyo y Respiro Familiar

Desde 1995 hemos venido promoviendo y realizando Programas de Apoyo y de Respiro Familiar. A través de estos programas se ha trabajado para mejorar la integración de la persona con Discapacidad Intelectual en el medio familiar, y para mejorar la calidad de vida de las familias gracias a los apoyos para lograr cambios de actitudes en el afrontamiento de la situación de tener un hijo o un hermano con Discapacidad Intelectual.

A lo largo del ciclo familiar, existen situaciones en que los padres necesitan la ayuda de terceras personas para que cuiden a sus hijos : acontecimientos familiares (bodas, comuniones ...), reuniones con amigos, visitas al hospital , salidas al cine ..., para ello cuentan con abuelos, amigos, vecinos e , incluso, personas que acuden al hogar para cuidarlos durante horas.

Estos sistemas naturales de apoyo apenas se dan entre las familias de hijos con discapacidad intelectual y, es más difícil, obtenerlos con aquellos que presentan serios problemas de adaptación, comunicación y/o comportamiento. Conviene tener presente, asimismo, que la sujeción que suponen los hijos para las familias

“ordinarias” es normalmente temporal, mientras que resulta permanente en las familias de hijos con discapacidad intelectual.

Desde la idea de que las familias con hijos con personas con discapacidad intelectual conllevan un esfuerzo sobreañadido a la del resto de las familias de su entorno, se lleva a cabo, desde FEAPS Aragón el **Programa de Respiro Familiar**.

El **objetivo general** de este programa es ofrecer un apoyo de forma temporal a la familia en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.

Hay **dos tipos de servicios**, dependiendo de la antelación con la que se solicite:

Emergencias/urgencias: Servicios solicitados con tres o menos días de antelación, independientemente del motivo / necesidad (salvo el de ocio familiar).

Programadas: Servicios solicitados con antelación suficiente para poder ser programadas.

Estos dos servicios, en Aragón, pueden contemplar **distintas modalidades** de actividades de respiro:

Estancias: la persona con discapacidad intelectual es acogida en una residencia o en un recurso comunitarios (albergues o similar). La atención se realiza con monitores/cuidadores que, en unos casos, son contratados a tal efecto y, en otros, voluntarios. Durante el servicio se realizan actividades de ocio y tiempo libre con los atendidos.

Las estancias según su duración pueden ser:

cortas, de 1 a 3 días,

medias, de 4 a 7 días o

largas, de 8 a 15 días (a nivel individual y con carácter excepcional).

Apoyos puntuales (servicio de canguro): es una modalidad más flexible y pensada para dar respuesta a demandas concretas de las familias por espacios de tiempo definidos y no muy largos. Hay dos posibilidades:

Apoyos puntuales individuales

Apoyos puntuales compartidos: se facilita a un grupo de personas con discapacidad intelectual ya sea porque la familia tiene más de un miembro

con discapacidad intelectual o con motivo de una actividad de los padres en la asociación o federación.

Se podrá solicitar esta modalidad a partir de dos personas y hasta un máximo de cinco personas por módulo, con el fin de mantener unos criterios mínimos de calidad.

Acompañamiento apoyo que va dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual que no pueden acompañarla al centro donde habitualmente está atendida. Es un servicio de acceso diario a la escuela, centro de día..., por tanto, no se puede solicitar para acudir a actividades de ocio ni en periodo de vacaciones.

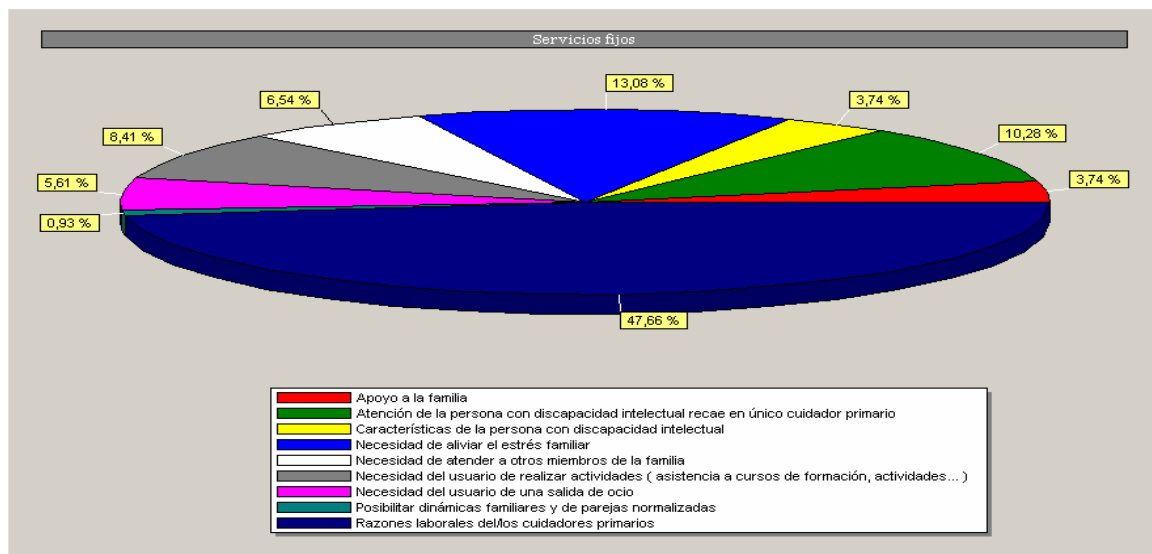
Esta modalidad está limitada a familias con unas situaciones específicas: monoparentales, con padres mayores de 60 años o con graves problemas de salud...

Los servicios se pueden solicitar de lunes a domingo, en cualquier franja horaria, y es necesario e imprescindible una visita al domicilio antes del inicio del servicio, por parte del responsable del programa, con el fin conocer a la familia y a la persona con discapacidad intelectual.

Datos numéricos año 2005

FEAPS Aragón implantó el **servicio de canguro** en el año 1999 y, desde entonces, ha sido notable el crecimiento del mismo en cuanto al número de familias atendidas a sí como de servicios prestados.

Durante el año 2005, se han prestado **13521 horas de servicio** y atendido a **118 familias**. Los motivos más comunes de solicitud del servicio por parte de las familias suelen ser por razones laborales del / de los cuidadores primarios, la atención de la persona con discapacidad intelectual recae en un único cuidador, posibilitar dinámicas familiares y de pareja normalizadas, necesidad de atender a otro miembro de la familia y necesidad de aliviar el stress familiar.



Respecto a las **estancias de respiro** comentar que este año 2005 se han realizado dos tipos de estancias, en recurso comunitarios y en residencias de asociaciones miembros de FEAPS Aragón.

Las asociaciones de ADISPAZ (LA Almunia de Doña Godina) y AMIBIL (Calatayud) realizaron estancias de respiro de fines de semana en recursos comunitarios. Para el mes de mayo fueron al Albergue “Cason de la Ribera” en Tobed (Zaragoza) y en el mes de noviembre a Alcalá de Moncayo (Zaragoza). La valoración de estas estancias ha sido muy positiva en ellas se ha dado ”respiro” a un total de 25 familias de personas con discapacidad intelectual.

En las instalaciones residenciales de ATADI (Teruel), Atades – Huesca y Fundación Benito Ardid (Zaragoza) se ofrecieron estancias de respiro de un mínimo de 1 día a un máximo de 15 días a un total de 25 estancias, 10 cortas y 15 largas, así como se atendieron a 19 usuarios.

5.6. Servicio de promoción y desarrollo del voluntariado

5.6.1. Programa de Voluntariado Estatal

A través del Programa de este programa de ámbito estatal, se han desarrollado acciones encaminadas a la promoción del voluntariado así como herramientas para su gestión.

Dinamizado desde FEAPS – Confederación – un representante por Comunidad Autónoma se reúnen aproximadamente cada dos meses, habiendo conseguido a lo largo del 2005:

- Manual “Voluntariado y Seguros”
- Programación I Congreso Nacional de Voluntariado. Octubre 2006.

5.6.2. Programa de Voluntariado FEAPS Aragón

Programa destinado a la captación, acogida, acompañamiento y formación de voluntarios.

Las acciones desarrolladas se resumen en las siguientes:

1. Diseño de dípticos y carteles. Difusión en Universidad y envío a centros susceptibles de captación.
2. Publicación de demanda en Periódico de Aragón, Heraldo de Aragón, Hoja del voluntariado, Cipaj, webs específicas.
3. Programación de Jornadas formativas – opinión. Foros de participación a través de los cuales implicar a los voluntarios en las actividades, estableciendo un feed – back Entidad – Voluntario.
4. Información Permanente acerca de cursos, actividades, foros de participación a través de correo y / o e – mail.

La participación del voluntariado se centra en:

- Programa de Vacaciones.
- FADDI

5.7 Servicio de Formación

La formación siempre ha sido un tema prioritario para nuestra Federación. Se trata de uno de uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo.

Los cursos de formación van dirigidos a todo el movimiento asociativo, desde las personas con discapacidad intelectual, sus familias, trabajadores cualificados y no cualificados, voluntarios y todas aquellas personas que están interesadas por nuestro colectivo.

Nos hemos homologado como un centro de formación de la Diputación General de Aragón para poder llevar a cabo cursos que se financian a través del Fondo Social Europeo.

La formación, que se ha realizado desde la Federación, la englobaremos dependiendo de la fuente de financiación en:

5.7.1.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

5.7.2.- Cursos EQUAL

5.7.3.- Cursos FORCEM

5.7.4.- Cursos de Formación FEAPS ARAGON

5.7.1.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

Como señalábamos en la introducción a este apartado, la formación, tanto de trabajadores, familias, personas con discapacidad intelectual como de las personas interesadas por el colectivo en general, siempre ha sido uno de los objetivos de la Federación; sin una formación y un conocimiento adecuados, difícilmente podremos avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con disminución psíquica y sus familias, que en definitiva es nuestra finalidad última.

En esta línea de actuación, Feaps Aragón solicitó la homologación como Centro de Formación en el año 2000, y, actualmente, cuenta con una aula y unas instalaciones adecuadas para la impartición de acciones formativas destinadas a la inserción laboral de personas en desempleo.

Durante este año 2005 se han realizado tres acciones formativas, pertenecientes al Plan FIP:

1. **MONITOR SOCIOCULTURAL:** del 26 de abril al 19 de junio de 2005, con el objetivo de formar en el diseño de actividades socioculturales, las campañas de promoción de las actividades, la coordinación de trabajo y supervisión de las actividades realizadas.
2. **DISEÑO DE MEDIOS DIDÁCTICOS:** del 19 de mayo al 16 de junio, con el objetivo de formar en el diseño y adaptación de los medios didácticos técnicos – metodológicos utilizados en la formación desarrollando las especificaciones técnicas, las condiciones para su utilización y los métodos de control de calidad de los mismos.
3. **CUIDADOR DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS:** Del 7 de septiembre al 8 de noviembre, con el objetivo de formar en las capacidades adecuadas y de calidad para el trabajo como cuidador de personas con

discapacidad física e intelectual, así como las actitudes que hay que tener a la hora de tratar con estas poblaciones

4. **FORMADOR OCUPACIONAL:** Del 15 de noviembre de 2005 al 24 de marzo de 2006, con el objetivo de formar en la aplicación de métodos y técnicas pedagógicas que permitan programar, implementar y evaluar acciones formativas.

Los beneficiarios de estos cursos han sido, personas en desempleo o trabajadores en activo con una jornada laboral no superior a 20 horas semanales, cuyo horario no ha coincidido con el del curso.

Para su selección, se llevaron a cabo entrevistas personales, en una fase previa al curso, teniendo en cuenta a todos los efectos, las preferencias de Inaem, contempladas en el artículo 2.2 del Decreto 51/2000, que regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, al que pertenece este curso:

- Tiempo de permanencia en desempleo
- Condición de beneficiario de prestación o subsidio de desempleo
- Existencia de responsabilidad familiar
- Existencia de algún tipo de discapacidad
- Mujeres en situación de desempleo

Y, además, con el fin de crear con el fin de crear grupos homogéneos, también se valoró:

- La motivación y disponibilidad del candidato frente al curso
- La posibilidad de futura inserción en el ámbito laboral de la acción formativa
- La experiencia laboral y cualificación de los profesionales en el área que se va a formar

El número de alumnos por curso, ha sido de, aproximadamente, 18 personas, siguiendo los siguientes criterios de

Estos cursos han sido de carácter gratuito para los alumnos, a los que se les ha facilitado todo el material necesario para su correcto seguimiento (Dossier documental con contenidos teórico – prácticos y material fungible: folios, rotuladores, cartulinas,...)

La evaluación de dichos cursos, por parte de los asistentes, ha sido muy positiva.

5.7.2 Cursos EQUAL

EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, cuyo objetivo fundamental es el de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste, así como favorecer su incorporación satisfactoria en el mismo.

FEAPS Aragón participa de dicha iniciativa comunitaria, trabajando con el colectivo de las personas con discapacidad intelectual. La participación de esta entidad se lleva a cabo, principalmente, a través del desarrollo de acciones formativas a través de las cuales se pretende dotar a las personas con discapacidad intelectual de habilidades, estrategias y recursos que faciliten su integración sociolaboral.

Así, durante el último trimestre del año 2005, se desarrollaron acciones formativas tanto en la provincia de Zaragoza (en el marco del proyecto Mosaico) como en la propia ciudad de Zaragoza (en el marco del proyecto Empléate). El total de acciones formativas fue de ocho, cuatro por proyecto. De forma más concreta:

Proyecto Mosaico

- **Acción formativa 1: Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual (70h)** Asociación de Minusválidos Artiga, Agón (Zaragoza). 21 de Noviembre a 15 de Diciembre de 2005.

El curso de “Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual” se ha dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo de la Comarca del Campo de Borja. En el curso participaron un total de 6 alumnos.

El objetivo fundamental del curso ha sido el de facilitar a los alumnos el aprendizaje de las habilidades laborales y prelaborales que faciliten su inserción e integración laboral.

Para ello, se desarrollaron un total de 5 módulos, a lo largo de las 70 horas de duración del curso, tratando de combinar en todo momento los contenidos teóricos con la práctica:

Módulo I. Orientación vocacional y laboral

Módulo II. Habilidades sociales básicas en el entorno de trabajo

Módulo III. Toma de decisiones y asertividad

Módulo IV. Trabajo en equipo

Módulo V. Actitud en el puesto de trabajo

- **Acción formativa 2: Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en la búsqueda de empleo (60h)** Asociación ADISPAZ, La Almunia de D^a Godina (Zaragoza). 12 de Diciembre de 2005 a 17 de Enero de 2006.

El curso de “Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en la búsqueda de empleo” se ha dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo residentes en el entorno de la ciudad de La Almunia de D^a Godina. En dicho curso participaron un total de 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso fue el de facilitar a los alumnos habilidades informáticas básicas de aplicación en la búsqueda de empleo, para lo que se diseñaron e impartieron toda una serie de módulos:

Módulo I. Conocimiento y manejo del PC

Módulo II. Manejo de las herramientas básicas del sistema operativo

Módulo III. Utilización de Word para la elaboración de un currículum vitae

Módulo IV. Manejo del correo electrónico

Módulo V. Conocimiento y manejo de bolsas y buscadores de empleo en Internet

- **Acción formativa 3: Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual (70h)**. Fundación Santa Engracia, San Mateo de Gállego (Zaragoza). 3 de Octubre a 4 de Noviembre de 2005.

El curso de “Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual” se ha dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo en San Mateo de Gállego. En el curso participaron un total de 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso ha sido el de facilitar a los alumnos el aprendizaje de las habilidades laborales y prelaborales que faciliten su inserción e integración laboral.

Para ello, se desarrollaron un total de 5 módulos, a lo largo de las 70 horas de duración del curso, tratando de combinar en todo momento los contenidos teóricos con la práctica:

Módulo I. Orientación vocacional y laboral

Módulo II. Habilidades sociales básicas en el entorno de trabajo

Módulo III. Toma de decisiones y asertividad

Módulo IV. Trabajo en equipo

Módulo V. Actitud en el puesto de trabajo

- **Acción formativa 4: Habilidades para la vida cotidiana: autogestión (48h).** Fundación Santa Engracia, San Mateo de Gállego (Zaragoza). 16 de Noviembre a 14 de Diciembre de 2005.

El curso de “Habilidades para la vida cotidiana” se ha dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo de San Mateo de Gállego. En el curso participaron un total de 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso ha sido el de facilitar a los alumnos el desarrollo de habilidades básicas que les faciliten una integración socio-laboral exitosa. Para ello, se desarrollaron cinco módulos de contenidos:

Módulo I. Aseo e imagen personal

Módulo II. Manejo de los medios de transporte de la comunidad

Módulo III. Alimentación, nutrición y salud

Módulo IV. Habilidades sociales

Módulo V. Prácticas para la autodeterminación

Proyecto Empléate

- **Acción formativa 1: Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en la búsqueda de empleo (35h)** FEAPS Aragón, Zaragoza (Zaragoza). 4 de Octubre a 29 de Noviembre de 2005.

El curso de “Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en la búsqueda de empleo” se ha dirigido a personas con discapacidad intelectual de la ciudad de Zaragoza, que se encuentran en situación de búsqueda de empleo. A dicho curso han asistido 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso ha sido facilitar a los alumnos habilidades informáticas básicas de aplicación en la búsqueda de empleo, para lo que se desarrollaron cinco módulos de contenidos:

Módulo I. Conocimiento y manejo del PC

Módulo II. Manejo de las herramientas básicas del sistema operativo

Módulo III. Utilización de Word para la elaboración de un currículum vitae

Módulo IV. Manejo del correo electrónico

Módulo V. Conocimiento y manejo de bolsas y buscadores de empleo en Internet

- **Acción formativa 2: Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en el puesto de trabajo (35h)** FEAPS Aragón, Zaragoza (Zaragoza). 3 de Octubre a 30 de Noviembre de 2005.

El curso de “Adquisición de habilidades informáticas para su aplicación en el puesto de trabajo” estuvo dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo, en la ciudad de Zaragoza. Al curso han asistido 8 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso fue el de facilitar a los alumnos habilidades informáticas básicas aplicables en un puesto de trabajo, para lo que se desarrollaron cuatro módulos de contenidos:

- Módulo I. Conocimiento y manejo del PC
- Módulo II. Manejo de las herramientas básicas del sistema operativo
- Módulo III. Utilización de Word para la elaboración de documentos internos de la empresa (cartas, fax,...)
- Módulo IV. Manejo del correo electrónico e Internet.

- **Acción formativa 3: Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual (48h)** FEAPS Aragón, Zaragoza (Zaragoza). 3 de Octubre a 14 de Diciembre de 2005.

El curso de “Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual” se dirigió a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo, en la ciudad de Zaragoza. Al curso asistieron un total de 9 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso ha sido el de facilitar a los alumnos el aprendizaje de las habilidades laborales y prelaborales que faciliten su inserción e integración laboral, para lo que se desarrollaron cinco módulos de contenidos:

- Módulo I. Orientación vocacional y laboral
- Módulo II. Habilidades sociales básicas en el entorno de trabajo
- Módulo III. Toma de decisiones y asertividad
- Módulo IV. Trabajo en equipo
- Módulo V. Actitud en el puesto de trabajo

- **Acción formativa 4: Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual (48h)** FEAPS Aragón, Zaragoza (Zaragoza). 4 de Octubre a 22 de Diciembre de 2005.

El curso de “Habilidades para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual” se dirigió a personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de búsqueda de empleo, en la ciudad de Zaragoza. Al curso asistieron un total de 9 alumnos con discapacidad intelectual.

El objetivo fundamental del curso ha sido el de facilitar a los alumnos el aprendizaje de las habilidades laborales y prelaborales que faciliten su inserción e integración laboral, para lo que se desarrollaron cinco módulos de contenidos:

- Módulo I. Orientación vocacional y laboral
- Módulo II. Habilidades sociales básicas en el entorno de trabajo
- Módulo III. Toma de decisiones y asertividad
- Módulo IV. Trabajo en equipo
- Módulo V. Actitud en el puesto de trabajo

5.7.3. Cursos de FORMACION DE TRABAJADORES DE LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FEAPS ARAGON

La Formación Profesional Continua es uno de los tres subsistemas que integran el Sistema de Formación Profesional en España. Tiene por objeto **la formación permanente y el reciclaje de los trabajadores ocupados**, contribuyendo de esta forma a su promoción y a la competitividad de las empresas.

El objetivo de los cursos ofrecidos a través del FORCEM es dotar a los trabajadores y profesionales en activo pertenecientes a FEAPS ARAGÓN, incluido en el sector de Centros de Asistencia, Atención, Diagnóstico, Rehabilitación y Promoción de Personas con Discapacidad, de los contenidos teóricos y prácticos necesarios para mejorar su actividad profesional y poder utilizarlos en sus correspondientes puestos de trabajo. Por todo ello pretende específicamente:

- ❑ Promover el **desarrollo personal y profesional de los trabajadores de FEAPS ARAGÓN**.
- ❑ Contribuir con la formación profesional continua a **propiciar el desarrollo de nuevas actividades y programas** en FEAPS.

- ❑ **Adaptarse a los cambios** motivados a la innovación tecnológica, nuevas formas de organización o nuevas demandas.
- ❑ **Aumentar la competitividad y calidad de los servicios prestados** por las Asociaciones integradas en FEAPS ARAGÓN.

Durante el año 2005 y tras negociaciones de FEAPS-ARAGON se han llevado a cabo los siguientes cursos de formación incluidos dentro del Plan de Formación Continua 2004/2005 :

- ❑ **CURSO CALIDAD DE SERVICIO MANUAL BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN TEMPRANA.**

Curso de 28 horas y 16 alumnos.

Marzo – Abril 2005 **Zaragoza**

- ❑ **CURSO CALIDAD DE SERVICIO MANUAL BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN TEMPRANA.**

Curso de 28 horas y 16 alumnos.

Mayo 2005 **Utrillas (Teruel)**

- ❑ **CURSO DE PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA**

Curso de 33 horas y 15 alumnos.

Mayo – Junio 2005

- ❑ **CURSO DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL PARA DISCAPACITADOS**

Curso de 20 horas y 10 alumnos.

Junio – Julio 2005

- ❑ **CURSO DE MASAJES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Curso de 20 horas y 12 alumnos.

Julio 2005

- ❑ **CURSO CALIDAD DE SERVICIO MANUAL BUENAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN**

Curso de 28 horas y 16 alumnos.

Diciembre 2005

Objetivo de los cursos de Calidad de Servicio Manual Buenas Prácticas:

El objetivo de los cursos es dotar a los profesionales de las organizaciones pertenecientes a FEAPS Aragón de los contenidos teóricos y prácticos necesarios para poder utilizar en sus empresas, con el mayor aprovechamiento posible, los manuales de buenas prácticas Manual de Buenas Prácticas Atención Temprana, Educación y Apoyo a las Familias.

Objetivo del curso Planificación Centrada en la Persona:

Conseguir que los alumnos sepan qué es la Planificación Centrada en la Persona y distinguir sus tipos, además de decidir cuáles son los más adecuados a las situaciones más habituales y comunes que se encuentran diariamente los profesionales.

Lograr que los alumnos, desarrollen una Planificación Centrada en la Persona siguiendo correctamente sus pautas. Alcanzar por parte de los alumnos, conocimientos suficientes para que sepan comparar y enumerar las ventajas e inconvenientes de la Planificación Centrada en la Persona.

Objetivo del curso Programas de Inserción Laboral para Discapacitados:

Obtener por los alumnos nociones para comprender en qué consiste la orientación y formación profesional, dotándoles de los conocimientos específicos de la orientación profesional para discapacitados. Dar a conocer los mapas de recursos para personas con minusvalía. Diferenciar entre empleo protegido y ordinario. Conocer las medidas de fomento de empleo para discapacitados y los programas de apoyo para su creación y promoción.

Objetivo del curso Masajes en el Aula de Educación Infantil:

Hacer conocer a los alumnos los diferentes métodos básicos de relajación, los masajes y las técnicas de respiración. Qué son y para que sirven así como, su aplicación con alumnado de educación infantil. Hacer que los alumnos adquieran destreza en los procedimientos de relajación realizando prácticas con las diferentes técnicas.

5.7.4.- Cursos de FORMACION FEAPS ARAGON :

Durante el año 2005, dentro de la Formación organizada y ofrecida directamente por FEAPS Aragón, se ha prestado especial atención a la formación en Atención Directa a Personas con Discapacidad Intelectual.

Así, con objeto de formar a los voluntarios y monitores que colaboran y trabajan en los distintos programas que desarrolla FEAPS Aragón, se organizaron dos cursos en el mes de abril, en el que se impartieron los siguientes módulos:

Módulo I: FEAPS Aragón

Módulo II: La familia de la persona con discapacidad intelectual

Módulo III: La discapacidad intelectual

Módulo IV: Intervención en modificación de conducta

Módulo V: Ocio y tiempo libre con personas con discapacidad intelectual

Módulo VI: Perfil y actitud del monitor de personas con discapacidad intelectual

Dichos cursos fueron impartidos por coordinadores de programas de FEAPS Aragón, expertos en cada una de las materias. La valoración, tanto por parte de los alumnos como de los formadores, fue muy positiva planteando, incluso la posibilidad de organizar estos cursos de forma estable en FEAPS Aragón, en dos momentos de cada año, para favorecer la participación del mayor número posible de personas.

Así mismo, en base a las sugerencias de los participantes y en nuevas necesidades formativas detectadas por el equipo de formadores, de cara a la planificación del próximo año se plantea la posibilidad de ampliar los contenidos de alguno de los módulos, profundizando en contenidos tan relevantes como el de la modificación de conducta e, incluso, ampliar el curso con nuevos módulos de reciente interés, como el del envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual.

5.8 Servicio de atención al público

El servicio de atención al público tiene como objetivo que todas aquellas personas que realicen a FEAPS-Aragón un servicio una consulta sean tratadas con la máxima eficacia y eficiencia , buscando las soluciones más apropiadas a sus demandas y siempre velando por la satisfacción de los mismas.

5.9 Servicio de Biblioteca

La Biblioteca de FEAPS-Aragón pretende llegar a ser un punto de información especializada para todos los miembros de la federación, llegando a ser un centro catalizador y dinámico de la información sobre la Discapacidad. Para ello las actividades realizadas están encaminadas no sólo a proporcionar y difundir esta información sino a ofrecer toda la información sobre actividades culturales, científicas y divulgativas que se realicen sobre el amplio campo de la discapacidad.

El objetivo principal de este servicio se centra en la recuperación de la información de un modo preciso y pertinente. Además de la lectura en sala y el préstamo bibliotecario, se pretende llevar a cabo un acceso a las revistas más importantes de nuestra especialidad y a las monografías que contengan las últimas novedades. Del mismo modo, se incluirá la elaboración de documentos secundarios que incorporen los últimos avances de todo lo que se publica de interés en nuestra especialidad así como los boletines de sumarios y de prensa que ofrecerán información puntual de las noticias de interés común.

La finalidad de esta biblioteca se centra en la necesidad de resolver a plena satisfacción las necesidades informativas de los usuarios que acudan a nuestra biblioteca, bien con nuestro propio fondo bibliográfico o encauzándoles al centro poseedor del documento que deseen, proporcionándoles una atención directa, personalizada y exclusiva a cada una de sus peticiones.

5.10 Servicio de Asesoría Jurídica

Desde FEAPS Aragón durante el año 2005 se ha mantenido el convenio con un gabinete de abogados con el objetivo de resolver posibles dudas de aspectos legales que pudieran surgir en el sector de la discapacidad.

Este servicio pretende cubrir una demanda expresada por las asociaciones, los trabajadores de estas entidades y las propias familias de las personas con discapacidad. Resultaba fundamental contactar con unos profesionales del sector de la abogacía que siendo conocedores del movimiento asociativo FEAPS nos resolvieran las múltiples dudas que día a día y cada vez con mayor frecuencia por la dinámica de crecimiento que estamos llevando estaban surgiendo en el sector.

Este servicio atiende tanto demandas laborales como de herencias u otros tipos, dado que es un gabinete con una amplia plantilla de profesionales. El procedimiento a seguir pasa por ponerse en contacto con la Federación, explicando de forma amplia la consulta para poder seleccionar al profesional adecuado y marcar una reunión en la que el interesado ya expone a los profesionales de forma detallada la cuestión a plantear.

5.11 Unidades de Desarrollo Sectorial

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Disminución Psíquica y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate (educación, ocio y tiempo libre, trabajo....), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2005 han estado en funcionamiento las siguientes UDS: Educación y Atención Temprana, Ocio y tiempo libre, Familia y Asociacionismo, Vivienda y Atención de Día.

Las UDS también tienen un foro de reflexión a nivel nacional en FEAPS donde estamos representados por un Responsable elegido democráticamente dentro de cada grupo de trabajo.

5.11.1 UDS Educación y atención temprana.

La UDS de educación y atención temprana a lo largo del primer semestre de 2005 se ha constituido como un grupo de trabajo, con 4 miembros donde están representados los colegios de educación especial de de buena parte de las asociaciones de la Comunidad. A sí mismo, colaboran en los temas de Atención Temprana dos profesionales de la Fundación atención Temprana.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas.

Desde la UDS de EDUCACIÓN y ATENCIÓN TEMPRANA los trabajos que hemos ido realizando y pueden ser de interés común podemos resumirlos de la siguiente manera :

- **Participación en las UDS Nacionales :**

Nuestro equipo ha estado representado en los diferentes trabajos llevados a cabo por la UDS Nacional, analizando los diferentes documentos y realizando

diferentes aportaciones a través de Teresa Muntadas (Educación) y Miguel Ángel Aladrén (Atención Temprana)

Este año, la aportación más destacada es el **trabajo realizado en torno al Código Ético de Feaps** en el ámbito educativo, para crear un estilo de personas, familias y profesionales determinados . Se plantea la posibilidad de que este código pueda tener un enfoque educativo porque desde educación ha de incidirse mucho en la importancia de la ética para que se pueda cambiar el modelo social.

- **Trabajos planteados por los Miembros de la UDS de Educación en Aragón :**

- ✓ La participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Respuesta Escolar de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (La información sobre su creación y funciones aparece en BOA del 22.06.2001. Orden del 30 de mayo de 2001).
- ✓ Realización de un estudio sobre la adecuación de los centros educativos especiales como Centros de Recursos: en este sentido se ha trabajado el documento: “Modalidades de inclusión escolar de los alumnos con discapacidad a debate”, del que se han sacado aportaciones para la creación de un Centro de Recursos.
- ✓ En relación al Código Ético, se ha trabajado el tema de “Cómo puede condicionar la interpretación de las actuaciones de los profesores y qué implicaciones puede tener en el ámbito educativo”, para presentarlo en la UDS Estatal.

5.11.2. UDS Ocio y tiempo libre.

La UDS de Ocio, en su tercer año de funcionamiento, sigue contando con la participación activa de sus 5 miembros.

A lo largo de este año, se ha evaluado el camino recorrido en sus dos primeros. A través de un DAFO (Análisis del Ocio y la Discapacidad Intelectual) se han extraído las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de esta realidad así como los objetivos a trabajar a lo largo del 2006:

- Encuesta de actividades en Tiempo Libre con el objetivo de conocer la realidad asociativa en esta área (¿Cuáles, cómo y dónde se desarrollan?)
- Desarrollar herramientas - dinámicas que potencien la toma de decisiones de las personas con DI en su Tiempo Libre.
- Recopilar actividades en tiempo libre de bajo coste así como cartera de actividades para personas según edad y niveles así como juegos / dinámicas.
- Sexualidad.
- Alcoholismo
- Desarrollar un documento para familias acerca de la importancia del tiempo libre.
- Desarrollar un documento para voluntarios que se integran en una de nuestras entidades con información básica de la discapacidad y el tiempo libre en particular.

5.11.3 UDS Familia

La UDS de Familia pretende trabajar por el desarrollo de un sector tan importante como es el de la familia, que es incluso uno de los pilares de la misión de FEAPS: *“Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias”*.

Esta UDS cuenta con la participación de 14 representantes, entre técnicos y familias, de las distintas Asociaciones de FEAPS de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se han estado reuniendo durante el año 2005 con una periodicidad mensual.

Durante el año 2005, la dinámica iniciada a finales de 2004 ha continuado, de manera que se han realizado reuniones separadas con familiares y con profesionales de atención directa a familias. Así, la UDS de familia, en una u otra de sus ramas ha sido muy activa en cuanto a reuniones a lo largo del año.

De este modo, la UDS de Familia ha tenido un total de 12 reuniones a lo largo del año 2005, de las cuales 8 se desarrollaron con familiares y 4 de ellas se desarrollaron con profesionales de atención directa.

Durante el año 2005, en la UDS de Familias de familiares, se trabajaron diferentes temas de interés para las familias en relación a sus hijos con discapacidad intelectual. En la primera reunión del año, manifestaron que lo que más les preocupaba es que había una gran falta de comunicación entre los profesionales y las familias, de manera que se está trabajando y planificando sin tener en cuenta su visión y sus necesidades reales y sin que, siquiera, reciban información sobre lo que se está haciendo o servicios con los que sus hijos pueden contar. Así, la propuesta planteada de cara al año 2005 fue facilitar cauces de intercambio y comunicación entre profesionales y familias, de forma que las familias conociesen cuáles son los objetivos de los profesionales y las líneas de trabajo en diferentes servicios y programas y, a su vez, que las familias pudieran proporcionar retroalimentación a los

profesionales y expresar su percepción de sus propias necesidades y las de sus hijos y en qué medida consideran que se está dando respuesta a sus necesidades.

Por otra parte, la UDS de Familias de profesionales de atención directa decidió trabajar en temas de interés para su trabajo diario con las familias, elaborando material y recursos aplicables a dicha labor. Así, se tomó la decisión de elaborar una guía de recursos específicos para las personas con discapacidad intelectual y sus familias en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En su participación en la UDS de Familia Estatal ha participado, junto con el resto de representantes de las distintas Comunidades Autónomas, en la revisión del Modelo de Servicio de Apoyo a Familias, profundizando en acciones concretas a desarrollar con familias, y el estudio de necesidades de la Cartera de Servicios FEAPS Estatal en el ámbito de la Familia.

5.11.4 UDS de Atención de Día

Esta UDS abarca la atención de día a las personas con discapacidad intelectual y con diferentes necesidades de apoyo, facilitando los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados. Complementaría a los apoyos educativos, laborales, residenciales y de ocio que recibe la persona en los servicios específicos. La UDS Autónoma ha centrado su ámbito de actuación a la realización de AJUSTES PERSONALES EN CENTROS OCUPACIONALES y a LA ATENCIÓN DIRECTA EN CENTROS DE DÍA.

Entre los temas trabajados por esta UDS, en el año 2005, destacan los siguientes trabajos realizados Carpeta de material de trabajo de Aseo e Higiene Personal y carpeta de material de trabajo de sexualidad.

A lo largo del año 2005, 10 han sido las asociaciones miembros de FEAPSARAGON que han participado en esta UDS siendo muy positiva su valoración respecto al funcionamiento de la misma .

5.12 Departamento de Comunicación

La Confederación Española de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, (FEAPS), dentro del desarrollo del Plan Estratégico, que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, apostó decididamente por la comunicación realizando un Plan de Comunicación. La línea de actuación se centra en: Comunicación Interna (entre Asociaciones y Federaciones) y Comunicación Externa (con los distintos medios de comunicación).

5.12.1. Comunicación interna

Los objetivos que persigue el Plan de Comunicación Interna son:

- Unificar y cohesionar el movimiento FEAPS desde la óptica de la construcción comunicativa.
- Optimizar las corrientes de información y documentación en el interior del tejido FEAPS.
- Contribuir a la cualificación de los servicios profesionales de la entidad.
- Facilitar el posicionamiento eficaz de la personalidad pública de FEAPS en la opinión general y especializada.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento, al formar un cuerpo público común.
- Intercambiar experiencias e información que nutran a todas las entidades del movimiento asociativo.

Por nuestra parte, en Aragón estamos llevando a cabo este proceso de comunicación interna coparticipando en la creación de esta red de flujo informativo. Nuestras funciones como Federación en Aragón consisten en:

- Recoger información de las asociaciones y fundaciones miembros y transmitirla por un lado a la Confederación en Madrid y por otro lado remitirla, una vez unificada y clasificada, a las asociaciones miembros.
- Recoger la información que sobre nuestro colectivo aparezca en los medios de comunicación y enviarla también a FEAPS y a las asociaciones miembros.
- Recoger las publicaciones, revistas y folletos informativos que se estén llevando a cabo en la comunidad e informar de ello tanto a la confederación como a las asociaciones.
- Enviar a los medios de comunicación todas aquellas informaciones consideradas noticias de interés sobre nuestro colectivo.

En esta línea de actuación se apostó por la elaboración de un boletín informativo, **INFO XXI**. Su periodicidad es mensual y en él se recogen las noticias

más relevantes del sector de la discapacidad que se han producido en la comunidad aragonesa, así como en el resto de las comunidades. Tanto las entidades miembros de FEAPS Aragón como las federaciones autonómicas reciben el INFO XXI. Asimismo, desde Confederación también se realiza el periódico VOCES, cuya periodicidad es bimensual.



Asimismo, gracias a una colaboración con el Ayuntamiento de Aragón a finales del año 2005 FEAPS Aragón publicó la revista de FEAPS Aragón titulada “Sin límites” que pretende recoger a través de reportajes, entrevistas, etc. la realidad existente en nuestra Comunidad Autónoma.

La comunicación está siendo uno de los pilares del Plan Estratégico FEAPS. Tanto desde Confederación como desde las federaciones autonómicas se considera fundamental el papel de los medios de comunicación para reflejar la realidad de la discapacidad.

5.12.2. Comunicación externa

Los objetivos prioritarios de FEAPS Aragón en comunicación externa son los siguientes:

- Difundir las experiencias e informaciones que genera el movimiento asociativo.
- Cohesionar el movimiento asociativo FEAPS.
- Ser representantes y portavoces de todo el colectivo.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento asociativo a formar un cuerpo público común.

Las paginas “Sin Barreras” de Heraldo de Aragón (se publican los viernes) e “Integración” de El Periódico de Aragón (se publican los jueves) garantizan la presencia semanal de noticias relacionadas con nuestro colectivo, cuyo objetivo es

dar a conocer los programas y servicios que tanto la Federación como sus entidades miembros ofrecen a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

Para llevar a cabo todas estas tareas referentes a la comunicación, FEAPS Aragón ha contratado durante el 2005 a la empresa Vam Comunicación para desempeñar las funciones del Departamento de Comunicación.

5.13 Programas europeos

5.13.1 EQUAL: Para la Integración laboral de colectivos desfavorecidos.

FEAPS Aragón participa en el Proyecto Equal cuyo objetivo es la inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social, a través de CERMI, siendo un representante de FEAPS Aragón junto a la Agrupación de Sordos (ASZA) las personas designadas por el CERMI para participar en el Comité Técnico.

EQUAL es una Iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2007, que sirve como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

EQUAL, forma parte de una estrategia integrada en el ámbito comunitario de lucha contra la discriminación y la exclusión social, centrándose en el mercado de trabajo. Esta iniciativa complementará también otras políticas, instrumentos y acciones establecidos con este fin y que van más allá del ámbito del mercado de trabajo.

La actuación de EQUAL, consistió en reunir a los actores clave de un sector o área geográfica, en una serie de ámbitos diferentes tales como:

- ❑ Las Administraciones Públicas
- ❑ Organizaciones sin ánimo de lucro
- ❑ Empresas
- ❑ Agentes sociales

Estos actores clave trabajan en asociación, compartiendo sus diferentes tipos de experiencias y conocimientos especializados, constituyendo Agrupaciones de Desarrollo (AD), en este caso, “Saraqusta” y “Zaragoza Provincia”, que diseñan una estrategia en la que se realizan y ensayan nuevas formas de abordar problemas de la discriminación y la desigualdad, previamente determinados.

Así, una Agrupación de Desarrollo tiene los siguientes retos:

- ❑ Movilizar a las personas clave para que trabajen conjuntamente a fin de hacer frente a los problemas específicos de discriminación y desigualdad

- ❑ Actuar en un área específica estando preparada para trabajar en estrecha colaboración con socios de otros países.
- ❑ Cooperar en la creación de redes y actividades de divulgación en el ámbito nacional y europeo.

En la actualidad, la discriminación y la desigualdad impiden a muchas personas participar plenamente en el mercado de trabajo o en la sociedad en general. Deben identificarse y adaptarse nuevos medios para hacer frente a los problemas de desigualdad y la discriminación relacionados específicamente con el mundo del trabajo.

La puesta en marcha de esta Iniciativa Comunitaria financiada por el Fondo Social Europeo, no empieza desde cero, sino que aprovecha la experiencia de las anteriores iniciativas comunitarias dedicadas a recursos humanos y las utiliza en su nuevo contexto. De especial importancia es la Iniciativa Empleo en sus capítulos Horizon, Integra, Now y Yousthart, que en nuestra Comunidad han producido importantes recursos de experiencias y conocimientos especializados de tipo práctico y metodológico.

Los cuatro EQUAL aprobados en Aragón se desarrollan a través de una gran área temática: Capacidad de Inserción social y laboral; en un marco de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres. Las acciones que se lleven a cabo en esta área temática van a ir dirigidas fundamentalmente a:

- ❑ Facilitar el acceso y la incorporación al mercado de trabajo a las personas que sufren dificultades para integrarse en un mercado de trabajo que debe estar abierto a todos. Dentro de este grupo, sin lugar a dudas, se encuentran las personas con discapacidad intelectual.
- ❑ Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

En cuanto a las actuaciones concretas que estamos llevando a cabo en los proyectos EQUAL de Zaragoza son las siguientes:

En el año 2005 se ha iniciado la segunda fase de este proyecto: EQUAL II (2005 – 2007).

Ya en el año 2004 se trabajaron propuestas de las diferentes actuaciones, que se han dado forma y presentado en esta segunda convocatoria a principios del año 2005. La UAFSE (Unidad Administradora del Fondo Social Europeo) aprobó los 3 proyectos de los que formamos parte de la A.D.: Zaragoza Capital (EMPLÉATE), Zaragoza Provincia (MOSAICO) y Teruel (SAVIA FEMENINA).

Zaragoza ciudad: Proyecto **EMPLÉATE**

Proyecto insertado en el Eje 1 “ Inserción laboral”. Las actuaciones en las que participamos son:

- Actuación 1. CEDIS (Centro de Dinamización Laboral y Social).
- Actuación 2. Formación de Desempleados.
- Actuación 4. Medidas complementarias a la formación e inserción. -> 4.1. Apoyo a la inserción laboral de las personas discapacitadas.

Zaragoza Provincia: Proyecto **MOSAICO**

- Actuación 1: ETC (Equipo técnico de conciliación)
- Actuación 4: Sistemas de formación y recualificación

A lo largo del 2005, se han firmado los convenios de colaboración con las distintas entidades participantes en el proyecto y se han comenzado a ejecutar algunas de las acciones programadas en el mismo.

5.14 FEAPS Aragón promotora de FADDI

Promovido por FEAPS ARAGON, *FADDI (Delegación Aragonesa de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)* nace como la Entidad Deportiva que organiza y desarrolla el deporte para personas con discapacidad Intelectual en Aragón. Está constituida por 27 Clubes Deportivos y Entidades.

Son tres sus grandes objetivos:

1. Desarrollar una filosofía y objetivos deportivos acordes con la realidad del colectivo de discapacitados intelectuales en Aragón. Promover el deporte para las personas con discapacidad intelectual en Aragón.
2. Impulsar la Constitución de la *Federación Aragonesa de Deporte para Discapacitados Intelectuales en Aragón*. Sabedores de la necesidad de coordinar los esfuerzos de entidades deportivas aragonesas para personas con discapacidad intelectual (pertenezcan o no a FEAPS), se inician trámites internos y administrativos correspondientes para su creación.
3. Programar y desarrollar un calendario deportivo Enero 2005 –Diciembre 2005 integrado por los siguientes Campeonatos:

- **22 Enero 2005.** I Jornadas Interprovinciales Baloncesto y Pentaca San Mateo de Gállego. AYUNTAMIENTO DE S. MATEO DE GÁLLEGO – CD CLÁSICO SAN MATEO
- **12 de Febrero del 2005.** I Aralimpiada de Juegos Tradicionales. ADISPAZ. ALMUNIA DE DOÑA GODINA
- **12 de Marzo del 2005.** II Marcha Senderista Bajo Aragón – KALATHOS. ALCORISA.
- **2 de Abril del 2005.** X Campeonato de Baloncesto. ATADES HUESCA. HUESCA
- **30 de Abril del 2005.** XII Campeonato de Fútbol Sala y Petanca. MUDEJAR CD. TERUEL
- **21 Mayo del 2005.** Campeonato de Atletismo. FUNDACIÓN BENITO ARDID. ZARAGOZA
- **17 Septiembre del 2005.** I Cross Interprovincial de Jaca. ATADES HUESCA. JACA
- **5 Noviembre del 2005.** VII Campeonato de Cross de Andorra – CD ADIPA

Cada Campeonato acoge una media de 350 deportistas con discapacidad intelectual de todo Aragón además de familiares, entrenadores y delegados de cada Club Deportivo y voluntarios, lo que supone un total aproximado de 400 – 450 personas.



Además, en colaboración con el Gobierno de Aragón – Departamento de Educación Cultura y Deporte- desarrolla un curso de formación denominado “*deporte y discapacidad intelectual*”, innovador y sin duda de gran interés.

Para favorecer la participación de profesionales y voluntarios afines al sector, se imparte tanto en Zaragoza (Locales FEAPS ARAGON) como en Teruel (Asociación Ángel Custodio)

Ambos cursos han acogido a más de 50 alumnos (20 en Zaragoza y 30 en Teruel)

NÚMERO DE DEPORTISTAS: 650

Página Web. <http://www.faddi.or>

6

DESARROLLO ORGANIZATIVO

6.1. Desarrollo del Plan Estratégico

En relación con el desarrollo del Plan Estratégico de la Confederación la Federación ha realizado acciones tendentes al cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan.

6.2. Plan de Calidad FEAPS

Desde el Plan de Calidad FEAPS se pretende contribuir, de una forma operativa, a que se implanten en las asociaciones modos de actuar guiados por los principios de Calidad.

6.3. Establecimiento del Plan de Calidad FEAPS Aragón

FEAPS ARAGON en su búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias apostó , en el año 2002, por realizar todo el proceso de certificación de calidad a través de las normas ISO , en concreto la ISO 9001:2000, el cual culminó ese mismo año con la certificación por AENOR.

El ámbito de certificación es el siguiente:

- Los servicios de atención y apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la aplicación de programas de asistencia social.
- Los servicios de formación continua y ocupacional en el ámbito de los servicios sociales.

En este proceso de mejora continua, se ve implicado todo el personal que trabaja en Feaps Aragón.

A la entidad, el proceso de certificación de calidad, le ha supuesto a nivel interno una mejora en cuanto a la dinámica de trabajo se refiere.

Podemos señalar dos aspectos que han mejorado sensiblemente:

- Una dinámica de trabajo mucho mas ordenada y sistemática, evitando múltiples errores y optimizando resultados.
- Una dinámica de trabajo en equipo, que ha permeabilizado los distintos programas, aumentando con ello la eficiencia y potencialidad de los técnicos.

Para FEAPS Aragón fue un paso muy importante en su funcionamiento la obtención de la certificación de calidad ISO por parte de Aenor así como el mantenimiento, año tras año, de la misma. Todo ello por varios motivos:

- Nos demuestra este certificado que estamos trabajando de una forma correcta y en una dirección adecuada.
- Le muestra a la administración y a las personas receptoras de nuestros servicios, (clientes), que estamos realizando un trabajo serio con una calidad de servicios adecuada.
- Nos coloca en la vanguardia de las entidades sin ánimo de lucro que quieren llevar a cabo su trabajo con una excelencia y calidad totales.

La renovación de la Certificación en la nueva Norma ISO 9001/2000, cuya auditoría llevó a cabo AENOR, se certificó con fecha del 30 de mayo de 2005.

6.4. Desarrollo de una Base de Datos en Red para la Federación.

Durante el año 2004, se ha desarrollado un proyecto informático, basado en una base de datos en red, donde la información referente a los datos de los usuarios, monitores, servicios, asociaciones, centros, desviaciones de calidad, proveedores, organizaciones, etc que hay en la federación están relacionados, en una base de datos centralizada en un servidor.

El objetivo principal que se persigue es la posibilidad de consultar y compartir información acerca de los datos que hay en la federación, sobre los diferentes programas que se van realizando, así como la toma de estadísticas, listado generales y control tanto de usuarios, monitores, empleados, bolsa de voluntariado, servicios (canguro, vacaciones, autodefensores, formación, musicoterapia, estancias de respiro, deportes, reclusos y ocio), control de proveedores, desvíos de calidad, gestión de asociaciones y centros, alojamientos, organizaciones y personalidades, control sobre las reuniones de equipo, UDS, etc., que dan una idea global sobre el funcionamiento de la federación.

Por otra parte se ha incluido la gestión de la biblioteca dentro del programa informático, donde se almacenan todos los datos de los libros, revistas, folletos, etc que hay en federación o que se van recibiendo a lo largo del tiempo, puesto que actualmente existe una licenciada en documentación que se encarga de la catalogación de cada uno de los manuscritos, y que mantiene la base de datos de biblioteca actualizada.

El programa informático también permite la gestión de préstamos que se dan a todas las personas, entidades, etc., que cogen algún libro, así como la consulta de cualquier libro que hay en la federación, indicando su contenido, su posición dentro de la biblioteca y si éste está prestado y por quien.